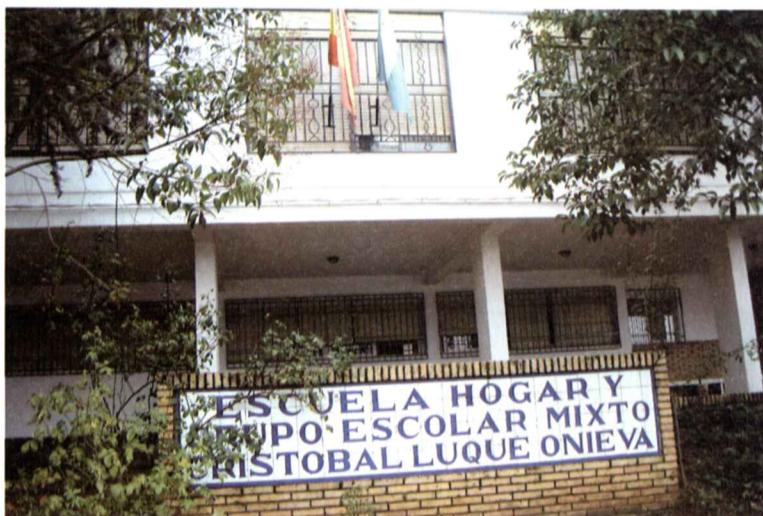




Las dos residencias escolares de Priego podrían quedar fusionadas en una sola



M. Osuna

La delegada provincial de Educación, Araceli Carrillo, realizó el pasado 23 de enero una visita a Priego en lo que ha sido su primer viaje oficial desde que accediera al cargo. La delegada mantuvo una reunión con los miembros del Consejo Escolar Municipal, para conocer las inquietudes y problemas que se puedan plantear en Priego en temas educativos. Araceli Carrillo

ofreció una rueda de prensa, en la que entre otros asuntos se refirió al tan traído y llevado tema del Conservatorio de Grado Medio, sobre el que manifestó que desde la Junta se considera que la reforma no ha llegado aún a las enseñanzas de régimen especial, como las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Superiores y Escuelas de Arte Dramático y Danza, estando

prevista una amplia reestructuración. En cuanto a las dos residencias escolares de Priego, Araceli Carrillo manifestó que no existe peligro de desaparición, pero no es lógico mantener dos residencias con dos edificios distintos uno para niños y otros para niñas. La delegada subrayó qué "hoy día las residencias están unificadas y son mixtas, por lo que podrían quedar

fusionadas en una sola, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, por lo que habría que hacer algunas reformas y actuaciones para tal fin. Por la tarde la delegada mantuvo una reunión con empresarios textiles de la ciudad al objeto de posibles colaboraciones en prácticas formativas como materia dentro de una rama de Formación Profesional.

Francisco Siles Luque ha sido distinguido por Apepmeco con el premio "Comerciante de la provincia del año 2000"

La Federación Provincial de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa de Comercio de Córdoba "Apepmeco" acordó en comisión celebrada el pasado 15 de enero de 2001 designar y distinguir por unanimidad a Francisco Siles Luque en nombre de Almacenes Siles, con el premio "Comerciante de la Provincia del año 2000" en reconocimiento a su dilatada vida comercial e imagen profesional.

Quico Siles, como es conocido popularmente en Priego, se puso tras un mostrador en el año 1922 cuando contaba tan solo 7 años de edad y ya ayudada en el negocio familiar. Ahora Quico Siles cumplirá el próximo día 28 de febrero 86 años, y todos los días se le puede ver frecuentando el negocio que actualmente regentan sus hijos bajo el rótulo comercial de Hermanos Siles.



INSTANTES DE PRIEGO

El delegado y la consejera

La Villa Turística de Priego fue el escenario elegido por la Consejería de Medio Ambiente para la celebración de un Consejo de dirección durante los pasados días 10 y 11 de enero. A dicha reunión asistieron los delegados de Medio Ambiente de las ocho provincias andaluzas. En la foto aparece nuestro paisano, Luis Rey Yébenes, delegado provincial de Medio Ambiente, junto con la titular de la consejería, Fuensanta Coves Botella.



M. Osuna



M. Pulido

Concejal y presentador

Nuestro colaborador y concejal de Educación, José María del Pino Cobo, fue el encargado de hacer la presentación del libro sobre la Historia del Casino de Priego de Enrique Alcalá Ortiz. Con un verbo florido y fácil la presentación resultó amena y entretenida para la numerosa concurrencia que se dieron cita en Salón de actos del Casino. Tras la presentación como podemos observar en la fotografía, vemos a Manolo Carrillo, director del CEP, Eulogio Bermúdez presidente del Casino y Manolo Ortiz, secretario de dicha entidad, felicitando al presentador.

Numerosas felicitaciones para Enrique Alcalá

Numerosas felicitaciones recibió el cronista oficial de la ciudad Enrique Alcalá Ortiz, tras ser presentado su libro sobre la Historia del Casino de Priego. Tanto es así que después del acto se pasó un buen rato dedicando ejemplares a todos los asistentes que se lo solicitaron. En la foto observamos al presidente de la Asociación Cultural Adarve, Antonio Jurado Galisteo que junto a su esposa Amelia Mendoza, se aprestaron a felicitar al prolífico escritor prieguense.



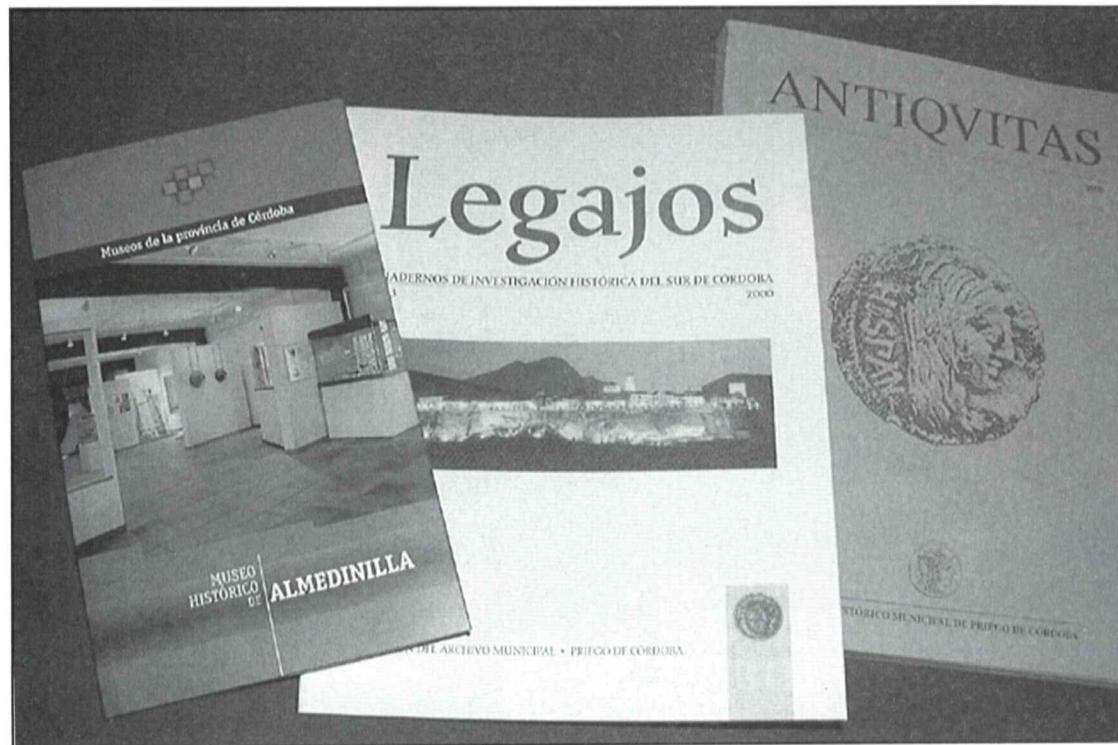
La delegada de Educación en Priego

La delegada provincial de Educación, Araceli Carrillo, estuvo en Priego el pasado 23 de enero en lo que ha sido su primera visita oficial a nuestra ciudad desde que accedió al cargo. La jornada resultó maratoniana con la visita a diferentes centros de enseñanza, tras la cual ofreció una rueda de prensa, para posteriormente almorzar en la Residencia Escolar Luque Onieva con los directores de los diferentes centros educativos de la ciudad. Incluso la delegada tuvo tiempo por la tarde para mantener una entrevista con los empresarios sobre temas de formación profesional.



M. Osuna

M. Osuna



Presentación de revistas y guía

El pasado 21 de enero tenía lugar en el Centro Cultural Lozano Sidro, en un acto conjunto, la presentación de tres publicaciones diferentes: el número extraordinario 11 y 12 de la revistas Antiquitas, coordinada desde el Museo Histórico; el número 3 de la revista Legajos coordinada desde el Archivo Municipal; y la Guía del Museo Histórico de Almedinilla.



JOYERIA
PRIEGO

*Colgantes con su cadena
para el “DÍA DE LOS
ENAMORADOS”.*

Desde 4.200 ptas.

FELIZ DÍA DE LOS ENAMORADOS

SOMOS FABRICANTES: HACEMOS SUS COMPOSTURAS. SORRIDAS DESDE 2.990 PTAS.



JOYERIA
PRIEGO

MAS
DE 3000
ARTICULOS

PENDIENTES DE TODO TIPO, CORDONES, CADENAS, ETC.



SELLOS PARA CABALLERO

C/ Solana, 17

Telf. 957 543285

PRIEGO

15 cm
7.900 PTAS.



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
José García Puyuelo,
Manuel Osuna Ruiz,
Dolores Luna Osuna,
Araceli Bermúdez Molina,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
http://www.arrakis.es/~p.adarve

EDITORIAL

Ruedas de prensa

Se ha puesto muy de moda entre nuestros políticos más cercanos convocar mediante rueda de prensa a los distintos medios informativos. Es tal el interés por acaparar la atención de los medios que las cuestiones más triviales son objeto de dicha modalidad periodística. Hay días que la "fiebre" por querer expresar algo a los medios es de tal magnitud que se han llegado a convocar hasta tres ruedas de prensa en la misma jornada y eso sin contar con la ingente cantidad de actos que a diario se celebran en Priego.

Esta saturación produce que desde este medio, totalmente aficionado, no haya en algunas ocasiones disponibilidad humana de poder acudir a todos los lugares a los que se le requiere, máxime cuando a veces se cita con escaso margen de tiempo y cuando dicha rueda de prensa se celebra a las horas más diversas e inapropiadas.

A pesar de todo, ADARVE siempre se ha mostrado receptivo a cualquier información que hasta nuestra redacción se nos haga llegar y el hecho de que no se pueda estar físicamente presente en dichas ruedas de prensa no debe ser motivo para que alegremente se vaya tachando al medio como de irresponsable, por no estar el día "d" a la hora "h" que convenga al convocante de turno.

Existen noticias que, por el escaso valor que tienen en sí mismas, se podrían saldar con una Nota Oficial o Comunicado, sin tener que montar la parafernalia de la Rueda de Prensa, que deberían estar reservada para cuestiones que por su trascendencia e importancia así lo aconsejen.

Igualmente, sería prudente y aconsejable que la emisión de estas Notas de Prensa se hagan llegar de forma igual y simultánea a los distintos medios, para que en base a su interés cada cual pueda extraer lo que crea más conveniente o recabar más información si así fuera necesario.

Pero claro, cada cual es muy libre de hacer las cosas a su manera, sin tener para nada en cuenta lo anteriormente expuesto.

Conviene recordar que este año 2001, ADARVE cumple 25 años de su segunda época y este modesto medio de comunicación ha estado presente en todos los acontecimientos importantes acaecidos de Priego, dando cuenta con rigor y seriedad, ganándose el aprecio de sus lectores, que hoy día se cuentan por millares.

Intentar favorecer a unos medios, dándoles información y facilitándoles la labor al mismo tiempo que a otros se les oculta y se trata de desprestigiar no parece que sea la fórmula más correcta y adecuada.

Así mismo, tratar de desfigurar la verdadera realidad de las noticias y ocultar los aspectos conflictivos para que no sean tratados en los medios de comunicación, sencillamente no tiene otro nombre que "utilización propagandística".

A pesar de todos los pesares y con todos los fallos y limitaciones que se nos imputen, ADARVE, sin querer buscar ningún reconocimiento público ni privado, seguirá informando de todo aquello que consideré más interesante y aunque a alguien le pese sigue siendo y será el periódico de Priego.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Sobre el artículo “Memoria de paisanos”

Leído el artículo de mi querido amigo Enrique Alcalá, publicado en «Adarve», 589-590 de 15-31 Diciembre 2000, «Memoria de Paisanos», su segunda parte, «LOS VALVERDES EN LOS ESCRITOS DE DON NICETO», me incita a buscar argumentos en mi archivo sobre don Niceto, para juzgar lo correcto o incorrecto que, a mi leal saber y entender, contiene.

Aparece la expresión «pequeño libro» y con ella tropiezo. Evidentemente, como objeto y por su tamaño, lo es. Para mí, «Un Informe sin taquígrafos» (Año 1927 Tip. de Saturnino Peñalba - Cabra), es un «gran libro», de extraordinaria dimensión, medido por sus valores: Jurídico-procesal, moral, cortés y humano:

Jurídico-Procesal, por el dominio del Derecho, que en este libro es patente, fruto «de tantos años de larga experiencia profesional», que distingue la «compensación» del «pago» definiendo ambas figuras jurídicas y delimitando los campos «civil» y «administrativo».

Moral, por contener declaración del propio don Niceto, «de no merecer el más ligero reproche cuando, en circunstancias difíciles, tuvo a su cargo, como ministro la gestión de la fortuna pública en las tres grandes Secciones de Presupuesto de Gastos: Fomento, Guerra y Marina. Y cuando afirma: «garantía o fianza, lo que yo presto a su honradez con la prenda de mi nombre acrisolado en tantas pruebas y trances a que se vio sometido sin mengua ni quebranto».

Cortés, estos dos párrafos lo acreditan: Uno, cuando dice: «...al fin y al cabo mis enemigos no son del todo sordos a la hombría de bien y saben practicar la caballerosidad». Y el otro, al terminar la exposición de antecedentes anómalos y graves, cuando dice: «...sin faltar con innecesaria violencia a la cortesía».

Y Humano, al defender su propio apellido, y al quejarse de que el Alcalde pedáneo del Cañuelo le vigila y le molesta.

La grandeza de ese «pequeño libro» reside en que su contenido (68 páginas), lo reprodujo don Niceto de memoria, siendo así: «Recuerdo fiel de un informe forense que quiso y debió tener taquígrafos. Iba a tenerlos, autorizados por la sala, pero... hubieron de levantarse, sin su voluntad, al comenzar la vista».

Don Niceto Alcalá Zamora Castillo nos dice: «... que tras haber autorizado la Sala Tercera del Tribunal Supremo la actuación de taquígrafos, a última hora, por presiones del dictador (Primo de Rivera), la prohibió a rajatabla». Este hecho, de relevante importancia política, quiso poner mordaza a la palabra de don Niceto, quien no resignándose a padecer tal humillación, quiso hacer público su «Informe» no sólo «para que la opinión pública prieguense estuviera al tanto de lo acontecido en Madrid», sino para que «su razón» fuese divulgada y así pudiese «formar el lector el juicio que tuviese por conveniente» finalidad igual a la

cartas al director

director.adarve@wanadoo.es

perseguida por don José T. Valverde, con la publicación de «Notas de un pleito contencioso», (Año 1928 - Imp. «La Aurora» Priego de Córdoba.

Añade don Niceto (hijo), que tal reproducción dejó estupefactos a cuantos asistieron a la vista y, pocos días después, comprobaron la pasmosa fidelidad. Por tanto, el «Informe sin taquígrafos», no puede nunca calificarse de «panfleto», porque no es «libelo difamatorio», ni «opúsculo de carácter agresivo».

Opongo a las palabras: «... don Niceto... a pesar de sus dotes... no llegó a ganar», las de su citado hijo: «... recurso contencioso-administrativo, ganado en toda línea».

Y por último, pongo en duda que don Niceto careciera de conocimiento de la vida de los hombres, pues hasta llegar a «conductor de España», subió peldaño por peldaño todos los escalones de la carrera administrativa y política, todos sus grados, superando con tesón, zancadillas, odios y astucias, y maldades de sus enemigos.

Cierro este mi parecer reconociendo que tanto don Niceto como don José T. Valverde, se dirigieron elogios recíprocamente:

Don Niceto, califica «al Letrado coadyuvante» de «compañero», «hombre inteligente y culto en distintos ordenes de la vida».

Y Don José Tomás, en su informe ante el Tribunal Supremo, el día 24 de Noviembre de 1927, reconoce que el «ilustre patrono del actor» (su oponente, don Niceto): «con tanta razón tiene fama de ser uno de los mejores oradores de España».

FRANCISCO LÓPEZ

Ante la mala gestión del Sr. Luis Rey

Normalmente, cuando un político accede a un cargo público se suele dejar pasar un tiempo prudente antes de alabar o de criticar su gestión. En GENFI creemos que ha pasado un tiempo más que suficiente para poder opinar sobre la gestión del señor Luis Rey Yébenes al frente de la Delegación cordobesa de la Consejería de Medio Ambiente.

Desde su nombramiento como Delegado Provincial de Medio Ambiente, este señor no ha hecho otra cosa que anteponer sus intereses

políticos a los de la tutela medioambiental que le supone a dicha Consejería.

Desde la autorización que firmó para que los militares montasen un campamento en pleno corazón del Parque Natural, su ignorancia y torpeza en la materia sólo han sido superadas por su desinterés y falta de diálogo con las asociaciones conservacionistas, haciendo gala de una prepotencia propia de otras épocas pasadas.

De todos los puntos de la provincia nos llegan noticias de sus nefastas actuaciones, ya que este señor parece ocuparse, en lugar de defender el medio ambiente, a potenciar ese «desarrollismo insostenible y descontrolado» al que tan acostumbrados nos tienen nuestros políticos locales.

La gota que ha colmado el vaso y que nos lleva a expresar públicamente nuestra opinión han sido unas declaraciones efectuadas durante la visita de la Consejera, Fuensanta Coves, a la Villa Turística de Priego, en las que se negaba la existencia de roturaciones en nuestras sierras. Al ser el problema de las roturaciones bien conocido por todos los vecinos de esta comarca dejaremos que cada cual juzgue las palabras pronunciadas por el señor Delegado, aunque nosotros, al igual que otros muchos ciudadanos, opinamos que este señor debería de ser cesado de su cargo de manera inmediata en beneficio de toda la sociedad.

GENFI (GRUPO DE ESTUDIANTES NATURALISTAS DE LA FLORA Y FAUNA IBÉRICA) PRIEGO

Por un futuro no nuclear

El pasado sábado día 20 de enero un grupo de prieguenses asistimos, junto a miembros de la Asociación ANASS, a la manifestación que tuvo lugar en Algeciras en contra de la presencia del submarino nuclear *Tireless* en el puerto de Gibraltar. A la marcha, convocada por la Plataforma Cívica Antisubmarino y apoyada por la práctica totalidad de los partidos políticos y colectivos sociales, a excepción del P.P., asistieron unas 80.000 personas procedentes de todos los puntos de Andalucía, lo que demuestra la preocupación que este tipo de problemas levanta entre la ciudadanía. Pero el submarino nuclear *Tireless* no es más que «la punta del iceberg» del grave riesgo al que estamos expuestos por el uso de una energía contaminante que pone en peligro nuestra salud y el medio ambiente. Por eso, desde la ciudadanía, debemos oponernos a este tipo de energía y exigir el cierre de las centrales nucleares que funcionan en nuestro país, pedir el cierre de las bases nucleares de Morón, Rota y Gibraltar y, por supuesto, exigir el cierre inmediato del cementerio de residuos nucleares del Cabril, donde los residuos almacenados, cuya vida es de miles de años, constituyen la herencia envenenada que legamos a las futuras generaciones.

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ CAMPAÑA

Legalidad injusta



ISABEL RODRÍGUEZ

Escribo estas líneas a escasas horas de la entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería. Una ley restrictiva, burocrática, que se niega a mirar de frente el drama de quienes arrotran el dolor de la emigración, el riesgo de la propia vida –tantas veces perdida en el empeño–, las dificultades de adaptación en un país extraño, en el que se acostumbra a mirar a los inmigrantes como a no sé qué raro y terrible peligro invasor.

No negaré algunos aspectos positivos de la Ley: su propósito de controlar las miserables mafias que comercian con el desamparo y la miseria de los desesperados (será necesario que se arbitren los medios necesarios para conseguir tan laudable objetivo); los contactos con países de fuerte emigración

para determinar flujos de trabajadores extranjeros asumibles por nuestro país en condiciones de dignidad laboral y garantías ciudadanas. La Oposición deberá estar muy atenta al eficaz cumplimiento de tales medidas.

Pero todo esto se orienta a un futuro que ojalá sea más claro y más justo. Sin embargo, la Ley olvida, con la proverbial impermeabilidad de la burocracia al factor humano, el drama diario de los que ya están aquí, en condiciones inaceptables para el más elemental sentido de la dignidad y los derechos de las personas. La insensibilidad del Gobierno ante los ecuatorianos, magrebíes, africanos, asiáticos, que ponen en juego lo único de que disponen –su propio cuerpo, macerado en carencias y ahora en peligro por las huelgas de hambre; su frágil libertad, amenazada por su participación en los encierros– para lograr un pequeño hueco al sol en nuestra acomodada sociedad, resulta dolo-

rosa, irritante y difícilmente comprensible. Y viene a brindarnos un nuevo ejemplo de que lo legítimo no coincide siempre con lo legal; de que la ley, de cuyo cumplimiento a nadie se exime, puede no coincidir con la justicia. De que hay una legalidad injusta, y de que, en el conflicto entre justicia y ley, sin duda la actitud ciudadana más digna y gallarda es la opción por lo justo frente a lo legal, la insumisión ante una legalidad injusta que pretende legitimar lo ilegítimo.

Luchar por los derechos de estos desheredados que aspiran a compartir con nosotros una vida más humana no es sólo un deber ineludible hacia los otros. Es también la lucha por cada uno de nosotros, porque cada vez que un derecho humano se conculca, todos somos alcanzados por esa herida.

Alcemos la voz en su nombre. Luchemos por la justicia y por una ley de rostro humano que la represente realmente.



LA TIENDA DEL ACEITE

Donde podrá degustar y adquirir los aceites de Oliva Virgenes Extra de nuestras Cooperativas:

Almazaras de la Subbética (Priego)
Agrícola Ntra. Sra. de la Cabeza (El Cañuelo)
Agrícola Virgen del Castillo (Carcabuey)
Almazara San Agustín (Fuente Tójar)
Olivarera La Purísima (Priego)
Olivarera Ntra. Sra. del Carmen (Brácanas)
Olivarera Ntra. Sra. del Carmen (Zamoranos)
Olivarera Ntro. Padre Jesús Nazareno (Priego)

«FUENTE DE LA SALUD»
«LAS RENTAS DEL DUQUE»
«PARQUEOLIVA» Y «CARRUCA»
«SAN AGUSTÍN»
«BAJONDILLO»
«OLIBRÁCANA»
«NTRA. SRA. DEL CARMEN»
«JESÚS NAZARENO»

Almazaras de la Subbética S.C.A. de 2º Grado
Carrera de Álvarez 8 Bajo, 14800 Priego de Córdoba

Teléfono 957 54 70 28

Fax 957 54 36 40

E-MAIL: tiendaaceite@ozu.es

SERVIMOS A DOMICILIO





JOSÉ MARÍA DEL PINO

Cuando se llega a cierta edad y se tiene acumulada alguna experiencia, se corre el riesgo de creer que uno ya sabe de la vida. Nada más lejos de la realidad; cualquier pequeño cambio en nuestras rutinas nos demuestra que no sabemos nada y que la vida aún nos reserva sorpresas.

Siempre he creído que las personas valen por lo que son; aunque las circunstancias condicionen permanentemente nuestra trayectoria y cada cual, como un nadador de fondo, procure mantenerse a flote y salvaguardar las fuerzas y la dignidad para seguir adelante. Creo firmemente que la altura moral, la calidad de la persona, está más allá del etiquetado social por pertenencia a grupos o credos; y que al final cada uno es él mismo, independientemente de los vientos a favor o en contra que en ese momento le soplen. Eso es lo que siempre me ha parecido que era; me sorprende comprobar que no es tan así.

Hace pocos meses que entré en el Ayuntamiento; no puedo decir que casualidad, pero sí desde luego cuando no lo esperaba. Lo hice por el grupo socialista, aunque soy independiente y no milito en ningún partido; y, como concejal de educación, archivos y bibliotecas, procuro

Ser concejal

hacer lo mejor que sé y puedo aquello que considero beneficioso para la educación y para Priego; aunque, la verdad, aún no he conseguido aprender bien el ejercicio que se espera de un buen edil municipal. Procuró hacer compatible esta tarea con mi profesión docente y vivo esta circunstancia en un permanente estado de estrés derivado de la sensación de no estar rindiendo suficientemente porque podría hacer las cosas mejor; aunque en el fondo sepa que no sería capaz; pero me esfuerzo todo lo que puedo hasta el punto de que mi familia ya empieza a resentirse por mis continuas desatenciones.

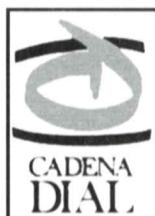
Sé que tengo mis defectos. Sé que no soy demasiado disciplinado en nada de lo que me atañe; que tengo limitaciones que me ponen fronteras donde otros no las tienen y que no soy nada ejemplar en según que cosas. No puedo presumir de bueno ni de honrado más allá de lo que razonablemente se pueda atribuir a cualquier persona normal y, por supuesto, no soy modélico para nada ni para nadie; aún así, todavía me queda capacidad para sorprenderme ante la actitud mezclada de torpeza, picardía y desconfianza que muchas, algunas, personas de mi entorno me muestran desde «mi entrada en política».

Me parece notar, y me escandaliza, que personas que me conocen y tratan desde hace años, de pronto, porque sí, me miran con la prevención que suele derivarse de la duda o la decepción de pensar «este no es como yo creía». Noto que he perdido la confianza de más de uno por el solo hecho de asumir mis compromisos y, después de haber reflexionado sobre el particular, pienso que poco o nada en mi conducta o mis acciones justifica tales cambios de actitud. De todo ello deduzco que las etiquetas funcionan; que la política se percibe por muchos como algo intrínsecamente malo; que los políticos, aunque sea a nivel humilde de concejal, no son de fiar y que de nada sirve el aval de toda una vida para estar fuera de sospecha. ... Y como contrapartida, curiosamente, también aumenta el número de palmaditas en la espalda de personas que apenas si saludaban hace pocas semanas.

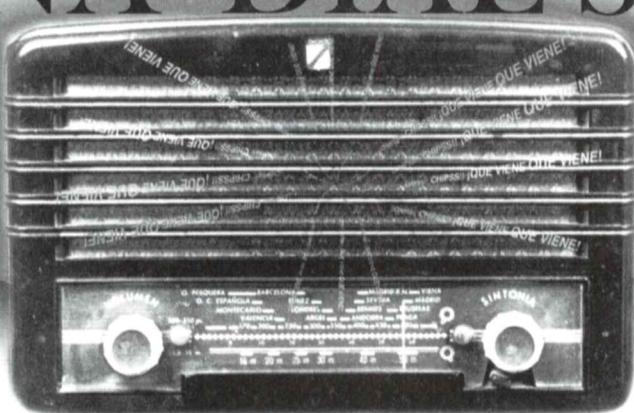
Definitivamente, no es la política un sitio donde hacer ni mantener amigos.

A pesar de ello, y aunque lamento profundamente estas cosas, me siento en el compromiso de continuar donde estoy y de hacer cuanto esté en mi mano por la educación y la cultura de mi pueblo con la ayuda de todos aquellos que tengan algo que aportar. Desde aquí pido esa participación porque uno solo no es nada y Priego necesita del empuje permanente de muchos para mejorar un poco cada día.

CADENA DIAL SIERRA



92,5
F.M.



LA RADIO
DE
TODOS

Teléfono 670 61 34 73

TU RADIO

Si no quiere que su negocio pase desapercibido,
anunciese en la Guía:

Vivir en ...
Priego de Córdoba

Promociona
Mª Carmen Rivera
Tfnos: 957 70 18 45 - 610 20 61 17

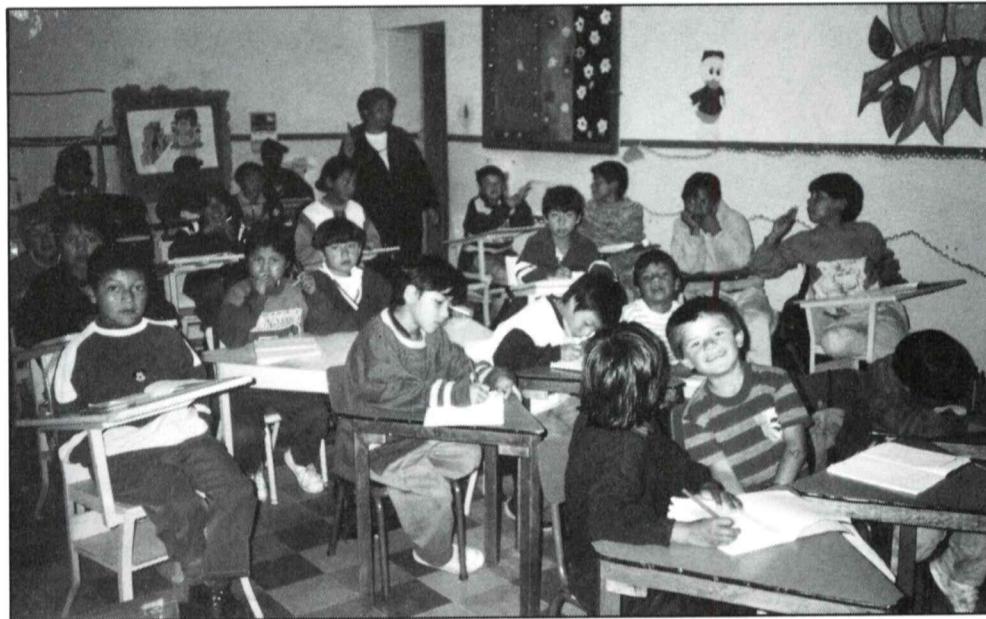
Guía de Servicios - Guía Turística y Monumental - Guía Comercial - Guía Telefónica



Manos Unidas en Priego se dispone a afrontar un nuevo proyecto

El objetivo se centra en la mejora de la educación de niños en situación de riesgo, en Pasto (Colombia)

El proyecto que la organización Manos Unidas en Priego, ha admitido para llevar a cabo en el año actual 2001 se localiza en el municipio de Pasto (Colombia), y consiste en la mejora de la educación formal de niños en situación de riesgo. Al frente del proyecto se encuentra la Hermana de la Anunciación, Lila Victoria Villareal y el presupuesto para poder llevarlo a cabo asciende a 7.861.120 pesetas.



Los niños en la calle (niños que sin perder su referencia familiar, trabajan y pasan la mayor parte del día en la calle) es una realidad creciente en las ciudades de Colombia, como consecuencia de la situación de marginación de las familias que se ubican en los suburbios, lo que obliga a que todos los miembros de la familia

participen en la entrada de ingresos al hogar, así los niños dejan la escuela para trabajar en distintos oficios. Estos niños se encuentran en situación de riesgo de caer en la drogadicción, delincuencia infantil, etc. ante el abandono de sus padres y la influencia de las pandillas callejeras. El centro de protección María de Nazareth

(de las Hermanas de la Anunciación), fue fundado en el año 89, con el fin de ofrecer protección integral (educación formal, atención y orientación psicológica, nutrición, atención en salud, acompañamiento a sus familias, capacitación profesional y prevención a la drogadicción) a niños en condiciones de riesgo, de la ciudad de Pasto en el departamento de Nariño al sur de Colombia. El centro trabaja en varias líneas: por un lado se acoge en régimen de internado a niñas/jóvenes abandonadas gestantes (30 niñas). Por otro lado, se acoge en régimen de semi-internado a niños entre 6 y 14 años (110 niños) en situación de riesgo. Y por último se trabaja con las familias en temas de prevención en drogadicción, delincuencia infantil y maltrato, y se les brinda capacitación laboral, con el fin de prevenir el aumento de niños de la calle. Las instalaciones donde funcionaba el centro fueron cedidas en comodato, viéndose obligadas a devolverlas por lo que con la colaboración de distintas organizaciones se está construyendo el nuevo centro en un terreno adquirido por la comunidad de religiosas. Solicitan a Manos Unidas la construcción del módulo de las aulas para impartir la educación primaria, con lo que se beneficiarían los 110 niños menores de 15 años que hacen parte del programa. La Institución y otras Organizaciones asumen el resto de la construcción y los gastos de funcionamiento. Los padres de familia colaboran en la construcción.

Cuentas de la Campaña del año 2000

Parroquia de la Asunción	669.240	Colegio Ntra. Sra. de las Angustias	40.940
Parroquia del Carmen y Mercedes	1.648.600	Operación Moneda	73.804
Parroquia de la Stma. Trinidad	487.409	Anónimo	50.000
Castil de Campos	302.000	Anónimo	5.000
Zamoranos	46.972	Anónimo	7.000
El Cañuelo	63.865	Anónimo	7.500
Zagrilla Baja	21.475	Anónimo	12.000
Aldea de la Concepción	23.410	Anónimo	10.000
Cena Jóvenes	183.920	Total Campaña	6.812.996
Cena del Hambre	1.470.110	Donativo anónimo	1.000.000
Marcha contra el hambre, organizada Colegio San José HH. Maristas	1.250.000		
Fundación Mármol	230.000		
Adoración Nocturna Femenina	100.000		
Peña Madridista	20.000		
Colegio Público Virgen de la Cabeza	6.795		
Colegio Público Camacho Melendo	21.736		
Colegio Público Niceto Alcalá-Zamora	15.060		
Colegio Público La Tiñosa	46.160		

Total: 7.812.996 pesetas.

Objetivo cumplido

La organización de Manos Unidas agradece a todo el pueblo de Priego la colaboración prestada y presenta las cuentas correspondientes al proyecto del pasado año 2000 alcanzando una recaudación de 7.812.996, pudiéndose desarrollar la ejecución del mismo y que consistió en resolver el problema de falta de agua potable en una escuela internado en Chichicastenango (Guatemala).

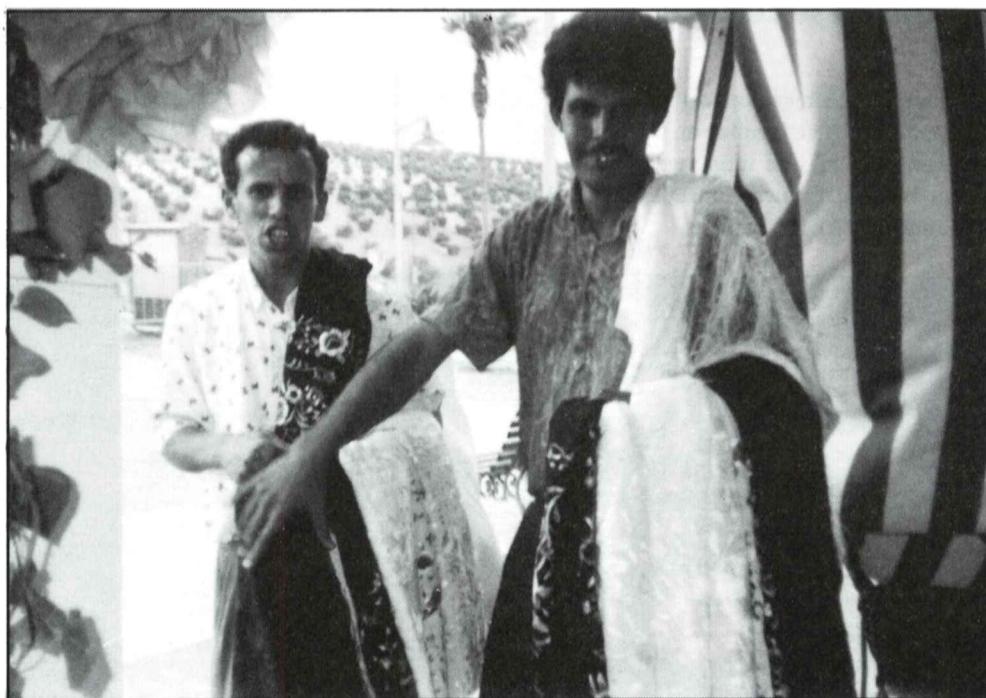
La situación actual de la población extranjera en el municipio de Priego

ÁREA DE ASUNTOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

Se dice de España que en los últimos años se ha convertido en un país de inmigración. Es cierto que los flujos migratorios procedentes de África y de América han aumentado desde el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986. La imagen de España como país de inmigración se ha ido consolidando en los últimos años a pesar de que el número de personas emigrantes que se encuentran repartidas por América Latina y Europa, supera con creces al número de inmigrantes. Es decir, que nuestro país sigue siendo más, un país de emigrantes que de inmigrantes. Esta realidad viene confirmada por las cifras oficiales facilitadas sobre tendencias migratorias. España es, de acuerdo con todos los datos nacionales e internacionales habitualmente utilizados, el país de la Unión Europea con menor proporción de inmigrantes, inferior incluso al 2% sobre la población española total. La procedencia de la mayor parte de los trabajadores inmigrantes que llegan a España (aparte de los europeos, que suelen ser en general de alto status ocupacional) es fundamentalmente de Hispanoamérica y Marruecos. Concretamente, según las cifras provisionales del Ministerio de Interior referentes al stock de residentes extranjeros a 31/12/98, de los 719.647 extranjeros residentes en España, el 46% procedían de países de Europa (9 de cada 10 países de la Unión Europea), el 18% del América Central y del Sur, el 25% de África (de los cuales algo más de 3 de cada 4 proceden de Marruecos), el 8% de Asia y el 3% restante procedería de Estados Unidos, Canadá y Oceanía (OPI, 1999).

Para completar esta información demográfica es necesario conocer con más detalle donde fijan su residencia estos extranjeros en el conjunto del territorio del Estado. De los extranjeros contabilizados a finales de 1998, el 20% tenían su permiso de residencia en Cataluña, otro 20% en Madrid, un 13% en Andalucía, un 10% en la Comunidad de Valencia, otro 10% en las Islas Canarias, un 8% en las Islas Baleares, y el resto se repartirían por las otras Comunidades españolas.

Si nos centramos en nuestra Comunidad Autónoma observamos que esta tendencia al crecimiento se viene observando de manera paulatina en la década de los noventa. De 61.437 extranjeros residentes en 1994, se pasó a 70.725 en 1996 y a 95.970 a finales de 1998. La tendencia en el conjunto de España con mayor presencia de ciudadanos de la Unión Europea se reproduce de manera más acusada en el caso andaluz, donde más del 50% de los extranjeros son europeos. Al desglosar estos datos por provincias apreciamos que la mayor concentración de



población extranjera trabajadora se produce en Málaga y Almería. Córdoba se encuentra entre las provincias con un menor número de población inmigrante.

Si nos situamos en el ámbito municipal, habría que advertir que en Priego de Córdoba la población extranjera es escasa. Sin embargo, debemos distinguir dos tendencias demográficas diferenciadas. Por una parte, el número de personas que residen de forma estable es reducido, no apreciándose un incremento masivo en la última década. Por otra, existe un aumento paulatino de los extranjeros que acuden al municipio temporalmente coincidiendo con la campaña de recogida de la aceituna.

La nacionalidad de procedencia de éstos no difiere en el ámbito municipal de los datos ofrecidos a nivel nacional: África (Marruecos principalmente) y Latinoamérica (Ecuador en su mayoría). Respecto a las edades y el sexo, mencionar que la media de edad puede ser de treinta años. El sexo varía según la nacionalidad de procedencia: quienes llegan de Marruecos son hombres en su inmensa mayoría, y mujeres en el caso de Latinoamérica. Respecto a los trabajos que desempeñan también existen diferencias de género, los hombres suelen trabajar como temporeros agrícolas y las mujeres como empleadas de hogar.

Las necesidades y problemáticas de las personas extranjeras difiere según su nivel ocupacional y status socioeconómico. Son los denominados «inmigrantes económicos» quienes presentan un mayor grado de problemática social. Este grupo se encuentra en una situación de *desventaja social* motivada por diferentes razones: de privación económica para poder

cubrir las necesidades básicas (alimentación, vestido, alojamiento, etc.), la ausencia de redes naturales de apoyo social (familiares, amigos, etc.), la dificultad para manejarse en el medio social, por desconocimiento o falta de habilidades o competencia social (incluida la lingüística), el rechazo social por su condición de extranjero y diferenciado cultural y/o «racialmente», la dificultad o limitaciones legales en el acceso a los recursos (empleo, vivienda, educación, etc.) y derechos sociales básicos, etc. Además de las necesidades señaladas, debemos tener en cuenta la situación de especial exclusión que dentro del colectivo inmigrante puedan tener las mujeres, por sus desventajas de género o los menores y jóvenes como grupos sociales más vulnerables.

La situación de exclusión social en el que se encuentra este grupo humano justifica la promoción de acciones compensadoras desde la esfera pública. Desde el Área Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Priego se desarrolla desde 1999, un *Programa de Atención al Inmigrante* dirigido a mejorar el grado de bienestar social del grupo de personas extranjeras que de forma estable residen en el municipio, o de aquellas otras que acuden temporalmente. Las actividades se realizan en diferentes ámbitos de actuación: información, orientación y asesoramiento sobre derechos y recursos sociales; prevención de actitudes xenófobas o «racistas» a través de actividades de sensibilización social; alojamiento alternativo para personas temporeras y apoyo para el acceso a una vivienda; ayudas de carácter individual y familiar; cursos de lengua y cultura; formación de mediadores interculturales, etc.

Videojuegos, violencia y Cultura de Paz



JOSÉ ANTONIO ORTEGA
CARRILLO *

En los últimos años el juguete más regalado en Navidad es el videojuego en sus versiones para consola u ordenador. Se trata de narraciones audiovisuales de naturaleza digital que se presentan en forma de aventura gráfica, simulación o arcade y, representan una alternativa a los tradicionales relatos cinematográficos o televisivos.

Su estructura narrativa es muy variada siendo frecuentes aquellos cuyos argumentos se basan en la apología, la parábola, la alegoría, la crónica, los relatos de viaje, los cuentos clásicos, los mitos, los relatos oníricos, los ritos iniciáticos y los denominados juegos de rol.

La narración audiovisual de naturaleza hipermedia es la esencia de los videojuegos. La historia narrada linealmente en la que existía una introducción, un argumento y un final o desenlace, ha dado paso a la historia *mosaico* en la que el jugador activa distintas opciones cada una de las cuales abre una puerta a la sorpresa y al enigma. En muchos casos a través de estas puertas o túneles narrativos el niño o adolescente da vida virtual al "héroe" que lanzando "rayos láser", "espadas mágicas", "proyectiles" o "granadas" se defiende de los hipotéticos enemigos.

La esencia psicoemocional de este tipo de historias, la simbología subliminal que suelen contener, el alto grado de interactividad que permiten al jugador y el enorme poder seductor de las imágenes y sonidos tridimensionales, explican su gran capacidad de crear *adicción*. Ello está provocando un incremento alarmante del número de niños, jóvenes y adultos que padecen *ludopatías* –con los consiguientes trastornos de conducta– a causa del consumo indiscriminado y sin control de videojuegos.

Un caso espeluznante lo encontramos en el videojuego titulado "El Guardián de la mazmorra 2" en el que el jugador opera en una cámara de tortura mostrando a las criaturas "rebeldes" lo equivocado de su conducta. En su folleto explicativo se explica al posible comprador que "puede prolongar la agonía de sus prisioneros, y mantenerlos vivos aumentando, a su vez, su diversión y la de la Dama. Si tus secuaces parecen no tener ningún entusiasmo por sus tareas, resulta razonable hacerles ver quien es el jefe mediante unas oportunas bofetadas. Alguien dirá que las bofetadas pueden desquiciarles y que el daño causado les produce angustias. Bueno, es verdad, es de lo que se trata".

Los argumentos antieducativos de esta naturaleza se prodigan en más de la mitad de los

videojuegos disponibles en el actual mercado navideño. Tal circunstancia ha llevado recientemente a Amnistía Internacional a denunciar ante la opinión pública a los fabricantes de estas historias electrónicas portadoras de valores antidemocráticos e irrespetuosos con los Derechos Humanos.

En la última década familia y escuela han intensificado sus esfuerzos por fomentar entre niños y adolescentes una cultura basada en diálogo, la prevención y resolución pacífica de los conflictos. Acabamos de vivir el **Año Internacional de la Cultura de Paz**, en el que la UNESCO ha venido desarrollando campañas para difundir entre la ciudadanía del orbe el *Manifiesto 2000*, elaborado en Roma por una decena de Premios Nobel de la Paz con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de la Declaración de Derechos Humanos. Hemos sido varios millones de personas en los cinco continentes los que tras conocer y debatir el contenido del citado Manifiesto lo hemos firmado, adquiriendo con ello un compromiso simbólico de modificar nuestras conductas cotidianas para:

– Respetar la vida y la dignidad de cada persona sin discriminaciones ni prejuicios.

– Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.

– Compartir nuestro tiempo y nuestros recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

– Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo.

– Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de todos los recursos naturales del planeta.

– Contribuir al desarrollo de nuestras comunidades, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntas nuevas formas de solidaridad.

Estos seis espacios de reflexión se resumen en otras tantas frases que contienen ideas clave que pueden servir de guía a quienes, deseen regalar juguetes o videojuegos eligiendo aquellos que promueven la creatividad, libertad, la tolerancia y la solidaridad, y en definitiva, la Cultura de Paz y de no violencia: **"Respetar todas las vidas"**, **"rechazar la violencia"**, **"liberar nuestra generosidad"**, **"escuchar para com-**

prenderse", **"preservar el planeta"** y **"reinventar la solidaridad"**.

Corresponde a la sociedad civil exigir a los poderes públicos que, más allá de la prometida autorregulación que la Asociación Española de Distribuidores y Editores de Software de Entretenimiento y el Instituto Nacional de Consumo presentaron el pasado día 21 de este mes y comenzarán a aplicar el próximo 31 de marzo, se *legisle* con prontitud para que el estado controle la *calidad educativa* de los contenidos de los videojuegos dirigidos a jóvenes y adolescentes. Tal normativa tendría que obligar a los fabricantes a informar en los embalajes y etiquetas sobre su argumento, tipo de narración, opciones de manipulación y edades recomendadas para el uso y consumo de cada producto multimedia.

Pero la última palabra la tenemos los padres y educadores, quienes no podemos olvidar que los mensajes audiovisuales tienen un enorme poder seductor y, por consiguiente manipulador de los comportamientos humanos. Las imágenes de los videojuegos no sólo activan gran cantidad de emociones que anulan la razón, sino que contienen ideas fuerza que orientan las conductas marcando la dirección de la acción. Esta enorme capacidad de persuasión subliminal sólo puede minimizarse mediante el ejercicio de la reflexión y del análisis crítico de los contenidos audiovisuales, ya que como señalaba en 1998, en Granada, Federico Mayor Zaragoza, desde su atalaya privilegiada de la UNESCO: *"el ser humano necesita un plazo de reflexión para transformar la información audiovisual en conocimiento y este último en sabiduría"*. En la consecución progresiva de ese aprendizaje reflexivo, crítico y madurativo los padres y los maestros tenemos mucho que hacer desde el fomento de la lectura colaborativa de los mensajes y productos en la familia, la escuela y las ONGs.

Ante esta vorágine de violencia mediática y digital Escuelas, Institutos, Universidades, y ONGs debemos intensificar nuestros esfuerzos para *alfabetizar* al conjunto de la población en el uso adecuado de los medios de comunicación y de los soportes digitales, incluido Internet. Sólo cuando en nuestra sociedad alcancemos este deseado y generalizado nivel de educación multimedia podremos avanzar hacia la utopía de conseguir ciudadanos que sean *más persona*, es decir, *más libres*.

* Profesor Titular de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación de la Universidad de Granada y Secretario General del Centro UNESCO de Andalucía

ACTUALIDAD

Grietas y socavones en la carretera de acceso a Castil de Campos a tan solo tres meses de su inauguración

MANUEL PULIDO

El pasado 6 de octubre fue inaugurado oficialmente por el presidente de la Diputación, Matías González, el nuevo tramo de 2,5 km. de la CP 28, que sirve de acceso a la aldea de Castil de Campos, el cual contó con 75 millones de presupuesto y fue financiado íntegramente por la Diputación Provincial. Con el mismo se quitaba un polémico cruce y el ancho de la calzada pasaba a ser de 6 metros, dándose por zanjada una de las reivindicaciones que hace muchos años atrás venían pidiendo los vecinos de esta aldea.

Pero ahora a tan sólo tres meses de su inauguración, el estado de la nueva carretera presenta unas incomprensibles grietas en buena parte del trayecto, apreciándose badenes e incluso un socavón de unos 40 centímetros, que los conductores se encuentran de forma



Antonio Urbano Montes

Corrimientos de tierras sobre la carretera.



M. Osuna

Socavón en la calzada.

inesperada tras pasar una curva. A todo esto se le une la cantidad de barro que con motivo de las últimas lluvias se desplaza de las fincas colindantes hasta la misma calzada y que han provocado dificultades en el tráfico y algún que otro susto entre los conductores que por allí habitualmente transitan.

Ahora, los vecinos de Castil de

Campos, ante esta situación que consideran totalmente incomprensible y anómala, se están planteando en exigir seriamente responsabilidades a la empresa constructora, así como a los organismos competentes en la creación de este nuevo acceso, para que se ejecuten las obras de reparación lo antes posible.

SE VENDE POR TRASLADO

Piso en Córdoba, en casco histórico, a 5 minutos de Tendillas y de Facultad de Derecho.

BUEN PRECIO
Interesados llamar al
957 47 13 23

La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, anuncia unas inversiones de 3.510 millones para la provincia de Córdoba

MANOLO OSUNA

La consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, de la que es máxima responsable Fuensanta Coves, ha celebrado en la Villa Turística de Priego, y durante dos días un consejo de dirección, en el que han tomado parte los delegados de las ocho provincias andaluzas, así como los servicios centrales de la propia consejería. Estos encuentros de trabajo son la tercera vez que se celebran y según matizó la Consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, se llevan a cabo para tratar temas coordinados con todo el equipo de la Consejería. Tras la reunión en rueda de prensa la consejera anunció unas inversiones de 3.510 millones de pesetas para la provincia de Córdoba en temas medioambientales.

El tema monográfico que se trató durante la primera sesión fue sobre los centros de uso público, tema éste que desde la Consejería se ha puesto mucho interés sobre todo, por que se ha aumentado enormemente la cuantía económica destinada dentro de los presupuestos de la consejería, y que según señaló Fuensanta Coves serán más de 1.000 millones de pesetas. La propia consejera adelantó la inversión que la Junta tiene presupuestada para la provincia de Córdoba en temas de Medio Ambiente y la cual asciende a 3.510 millones de pesetas, que se distribuirán principalmente en la protección de la cubierta; lucha con la erosión y la desertificación; saneamientos y depuración de aguas

residuales, recuperación de áreas degradadas; creación del centro de tratamientos de Rute y otras.

Fuensanta Coves, añadía con respecto a los Parques Naturales de la provincia que "se están realizando muchos programas para poner en valor los recursos naturales que tenemos. Al mismo tiempo se ha creado un programa muy llamativo de la marca Parque Natural, en el que concretamente en éste de la Subbética, desde la consejería se ha reconocido el trabajo de un artesano de la zona, en concreto a la Quesería de las Sierras Subbéticas, a la que se la ha concedido la marca de Parque Natural al queso de cabra ecológico, lo que quiere decir que el empresario podrá



utilizar la marca Parque Natural, como acreditativo de su producto ecológico, pudiéndose comercializar en todos los centros de uso público que la consejería tiene en Andalucía".

Sobre Córdoba capital, la consejera, también se refirió al encuentro que tuvo antes de llegar a Priego con la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, significando que en dicha reunión trató sobre el complejo medioambiental que la consejería está construyendo en dicha ciudad. El presupuesto de ese complejo asciende a la cantidad de 1.600 millones de pesetas y hasta hace unos días la consejería aún estaba pendiente de recepción de ese complejo medioambiental y según la propia consejera, "ayer, por fin, desbloqueamos el tema. Yo creo que en un mes, el ayuntamiento expedirá la licencia de apertura y posteriormente podremos inaugurarlo". La gestión correrá a cargo de la empresa Sadeco, la cual construyó paralelamente al complejo medioambiental un horno crematorio para la incineración de animales muertos.

Disfrute de una cocina selecta en un lugar privilegiado

Balcón del Adarve
Mesón Restaurante

Paseo de Colombia, 36 PRIEGO DE CÓRDOBA Tlfn. 957 547 075



Enrique Alcalá Ortiz.

El acto estuvo presidido por el alcalde de la ciudad Tomás Delgado, el presidente del Casino de Priego, Eulogio Bermúdez, y el autor del libro Enrique Alcalá Ortiz. La presentación corrió a cargo del Concejal de Educación, José María del Pino, que hizo un ameno recorrido por las páginas del libro, ilustrando sus comentarios con algunas anécdotas y vivencias acaecidas en la entidad, reseñando que con este libro Enrique Alcalá; no sólo ha aportado un documento de gran interés y calidad histórica de Priego, sino que también contribuye a que muchas personas se vean retratadas en el mismo, significando que los actuales patronatos de la ciudad son una prolongación de las actividades culturales que antaño eran desarrolladas en el Casino.

Por su parte el autor significó que la publicación de este libro puede calificarse de excepcional, porque en 1987 un incendio destruyó completamente todo el rico patrimonio que se conservaba en la biblioteca del Casino. Las actas de dicha sociedad fundada en 1848 como las de otras entidades como el Círculo de la Amistad y Círculo de Priego allí se conservaban. Por fortuna algunos años antes del incendio, el autor del libro con el permiso

correspondiente había leído todos los manuscritos y había fotocopiado varios centenares de actas, por lo que ahora la publicación de esta obra adquiere un valor extraordinario.

Presentado el libro sobre la

La publicación de Enrique Alcalá cobra un carácter especial en el que ardió el rico patrimonio

En el salón de actos del Casino de Priego, fue presentado el pasado 12 de enero el libro "Casino de Priego 1848-1998", de Enrique Alcalá Ortiz, cronista oficial de la ciudad y Académico correspondiente en Priego de la Sierra. El libro que se compone de dos tomos y consta de 797 páginas abarca el período comprendido entre 1848 y 1998, año en el que se cumplía el 150 aniversario.

nario. Enrique Alcalá prosiguió recordando que tras el incendio, entre las pavesas y escombros se pudo conseguir algunos manuscritos que si bien incompletos aumentaban de forma importante el patrimonio recuperado.

Como las dos iniciativas más importantes desarrolladas en el Casino de Priego y que han tenido continuidad hasta nuestros días, Enrique Alcalá señaló como en 1948 se constituyó la Sección de Música del Casino organizando por primera vez los llamados Festivales de Música y la aparición en 1952 del Semanario Adarve como iniciativa de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino.

Además del bagaje documental del Casino, el libro recoge también la historia de otra sociedad paralela, que se uniría al Casino, el Círculo

Mercantil.

Para finalizar su autor señaló que este libro podría haberse llamado "El Casino que se salvó de las llamas" porque en realidad, excepto los comentarios históricos generales y particulares de la ciudad, casi todo el contenido de la historia del Casino ha llegado a sus manos de una forma fortuita. Todo el material salvado de la quema ha sido fotocopiado habiendo sido entregado una copia al Archivo Municipal de Priego y otra al propio Casino para que puedan ser objeto de nuevos estudios e investigaciones.

Pos su parte el alcalde, Tomás Delgado, manifestó que el Casino forma parte del acervo cultural de la ciudad y que hoy día por suerte no existen en Priego las diferencias de clases que en tiempos se daban en el Casino.



José María del Pino, presentador del libro (de pie en la fotografía).

historia del Casino de Priego

rácter excepcional tras el incendio de 1987
nio documental de la entidad

MANUEL PULIDO

el libro "El Casino de Priego y otras Sociedades Recreativas" de Enrique Alcalá a Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. La obra rendido entre 1848 año de fundación de la Sociedad Casino de Priego y 1998

Casino de Priego: 150 años de historia salvados de las llamas

La fundación del Casino de Priego se remonta al año 1948, como una casa de sociedad y juegos permitidos por la ley. En sus salones sobre el ventanal de la Carrera de las Monjas tertulianos ilustres nombres de la cultura, la política y las artes de Priego de Córdoba. En sus 150 años de historia, ha pasado a ser del "Casino de los Señores" al

Casino de un pueblo que ya no entiende de clases sociales, sino de amigos y paisanos.

Los ilustrados prieguenses de la segunda mitad del siglo XIX fundaron esta sociedad que ha llegado a nuestros días salvando numerosos obstáculos, pero que en su día a día ha ido labrando la personalidad de un pueblo.

El casino de finales del XIX era el centro social de una clase adinerada, que leía la prensa, jugaba a las cartas, al billar, al dominó, fumaba, bebía o contaba sus aventuras hasta altas horas de la madrugada. Sus objetivos no eran políticos ni religiosos, pero a pesar de todo la Sociedad Casino siempre estuvo presente en el devenir histórico de la ciudad. La historia quiso también dejar su huella sobre sus lujosos salones superando en sus primeras décadas grandes cismas y divisiones entre sus socios (algunos carlistas, otros liberales). Más tarde viviría con gran madurez durante la etapa de la Guerra Civil. Posteriormente entre 1940 y 1968 el Casino vive una etapa de esplendor cultural. Atrás quedan las veladas de la Sección de Música que dieron origen a los festivales que han llegado hasta nuestros días, lo mismo que nuestro ADARVE que tuvo su origen en la Sección de Literatura y Bellas Artes por iniciativa de José Luis Gámiz Valverde y que salvó

de una interrupción de 8 años (1968-1976) sigue al día de hoy estando presente en nuestra sociedad.

Atrás quedan los ilustres Alcalá-Zamora y Valverdes que crecieron conforme lo hizo el casino, nuestro pintor más representativo Adolfo Lozano Sidro, las sagas de músicos como Laureano Cano, poetas y escritores que dieron lustre y cultura a una sociedad. Atrás quedó el inmenso patrimonio documental que fue pacto de las llamas en un incendio que tuvo lugar en 1987.

Pero toda esta historia ha logrado sobrevivir a las llamas y ahora ha visto la luz gracias a una labor entusiasta de Enrique Alcalá Ortiz, que haciendo un exhaustivo y meticuloso trabajo de investigación ha logrado ver publicada la historia de los 150 años de vida del Casino. Un casino que todavía pervive y se mantiene sorteando toda clase de obstáculos, bajo la dirección de su última y renovada junta directiva que preside Eulogio Bermúdez Muñoz.



Ángel Medina

Socios del Casino en los años veinte.

La coral "Alonso Cano" despede el año 2000 con un apretado programa de conciertos

VOCALÍA DE PRENSA DE LA CORAL ALONSO CANO

Apretadísimo programa de ensayos y conciertos con el que la Coral ha despedido el siglo XX, destacando el mes de Diciembre que comenzó con la Función de Gala en la toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna y Nuestra Señora de la Esperanza el domingo 17 de Diciembre, donde se interpretó la misa Festiva de D. Luis Bedmar, que ya llevaba algún tiempo que no se interpretaba en Priego.

El día 23 de Diciembre participó en la vecina ciudad de Doña Mencía en la XI Muestra Polifónica Navideña de la Subbética junto al Coro Ziryad de Córdoba y la Coral San Pedro Martí de Doña Mencía con un variado repertorio de temas Navideños Populares, donde la Coral volvió a destacar por su sobriedad y buen hacer, siendo la cuarta vez que ha sido invitada a este cualificado certamen Provincial donde anualmente se dan cita las mejores Corales Provinciales.

El día 24 de Diciembre, Noche Buena, participó como ya es tradicional en nuestra Misa del Gallo en la Parroquia de la Asunción de



M. Pulido

Priego, siendo de destacar que en una noche tan entrañable de convivencia familiar la Coral nos obsequió con un rico y variado repertorio de villancicos populares.

El día 30 de Diciembre la Coral puso el broche de oro para finalizar el siglo XX en un Concierto Extraordinario de Navidad celebrado en el Teatro Victoria en compañía de nuestros amigos de Compases Rocieros y Grupo Rociero de Priego,

que muy desinteresadamente y a invitación de la Coral prepararon un llamativo programa de canciones navideñas que hizo las delicias del público que llenaba el Teatro. Dicho acto sirvió para hacer la presentación en su segunda etapa del Taller de la Escolanía Infantil de la Coral, que no ha duda que se llevó los más cariñosos aplausos de la noche, tanto por su bien hacer como por su espontaneidad y gracia. Una

vez terminado el acto, en el que el público echó en falta a muchas de nuestras autoridades que por lo reservado de las localidades estaban invitadas al Concierto, todos los grupos pasamos a tomar una copa de convivencia y hermandad en el local de la Hermandad de la Pollinica que muy gentilmente nos fue cedido para dicho acto, donde se pasó a lo grande hasta bien entrada la noche.

Rosa y Aida Mérida ganan el XIX Festival de la Canción Infantil

FCO. MANUEL GUTIÉRREZ CAMPAÑA
El pasado día 6 de Enero de 2001 se celebró en el Teatro Victoria y ante un numeroso público el XIX Festival de la Canción Infantil.

El Festival que fue presentado por nuestro paisano Eloy de Valverde comenzó con las interpretaciones de los participantes, que fueron acompañados musicalmente por la Orquesta Latino Show y formando los coros María Luisa del Moral y José Gallardo. Resultó ganador el dúo formado por las hermanas Rosa y Aida Mérida que interpretaron la canción «El pozo de Arán» de Carlos Núñez. El segundo

premio fue para Marina Rojas que cantó el tema de Tamara «Si nos dejan» y el tercer premio recayó en Virginia Núñez y Blanca Paloma Montes por el tema «Emergencia de Amor» de la italiana Laura Paussini.

Después de la actuación de los participantes intervinieron la ganadora del certamen anterior Rocío Hoyo y Rocío Garrido Marín que fue semifinalista de los programas televisivos «Menudas estrellas» de A3 y «Veo Veo» de Canal Sur.

Por último destacar la buena organización del Certamen y la calidad de todos los participantes.

Nuevos cargos del Comité Local del Partido Andalucista

REDACCIÓN

El Partido Andalucista de Priego, ha elegido a su nuevo comité local tras haber sido presentada una única candidatura, la presentada por Antonio Pérez Mengíbar que accede de esta forma a ostentar la secretaría local. Los demás cargos han quedado configurados de la siguiente forma: Secretario de Política Municipal, Juan Carlos Pérez Cabello (actual portavoz de gru-

po en la Corporación). Secretaria de Finanzas, Viti Duran Cano; Secretaria de Organización, Dolores Luque de la Rosa y Secretario de Comunicación, Agustín Espinosa Quintana.

Sobre la posibilidad de que el nuevo secretario local, también sea el candidato para la alcaldía en las próximas elecciones municipales, éste nos manifestó que aún es muy pronto para decidir esa posibilidad.

Francisco Siles Luque ha sido distinguido por Apempmeco con el premio "Comerciante de la provincia del año 2000"

MANUEL PULIDO

La Federación Provincial de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa de Comercio de Córdoba "Apempmeco" acordó en comisión celebrada el pasado 15 de enero de 2001 designar y distinguir por unanimidad a Francisco Siles Luque en nombre de Almacenes Siles, con el premio "Comerciante de la Provincia del año 2000" en reconocimiento a su dilatada vida comercial e imagen profesional. "Quico Siles", como es conocido popularmente en Priego, se puso tras un mostrador en el año 1922 cuando tan solo contaba con 7 años de edad y ya empezaba a ayudar en el negocio familiar. El primer establecimiento que tuvo su padre fue fundado en el año 1900 y se encontraba ubicado en la calle Mesones. Posteriormente el negocio sería trasladado a la calle Solana, hasta su traslado definitivo sobre el año 1928 a la ubicación actual en la Plaza de la Constitución o "Paseillo" en pleno centro



M. Osuna

Quico Siles con los cuatro hijos que le han sucedido en el negocio.

de la ciudad. Desde los años 1948 a 1968 el comercio era llevado en sociedad entre Quico y sus hermanos, hasta que en éste último año se quedó solo al frente como empresario individual. En la actualidad Quico Siles cumplirá el próxi-

mo día 28 de febrero 86 años, y todos los días mañana y tarde hace presencia testimonial en el negocio que desde 1990 regentan ahora sus hijos bajo el rótulo comercial de Hermanos Siles. Desde su fundación "Casa Siles" ha tenido la más

variada gama de artículos con especial atención a la ferretería y ultramarinos. En la actualidad 4 de sus 10 hijos (Tere, Rafael, Quico y Nicasio) se encuentran al frente del negocio como continuadores de la tradición familiar.

HNOS. GALÁN CANALES, S.L. EL LÍDER MULTIMARCA

EL MÁS AMPLIO SURTIDO EN TURISMOS SEMINUEVOS:

- SEAT ALHAMBRA 1.9 TDI
- RENAULT LAGUNA 2.0 RT
- RENAULT MEGANE CLASSIC D.T.I. RXE
- ROVER 414 SL 16V
- AUDI A-6 2.5 TDI 150 CV
- RENAULT CLIO 1.9 D ALIZE
- OPEL ASTRA 1.6 16 V

- AUDI A-4 TDI
- FORD FOCUS 1.6 GHIA
- CITROEN XSARA 1.8 I 16 V
- RENAULT MEGANE BERLINA (VARIOS MODELOS)
- RENAULT CLIO ALIZE 1.2
- ETC...

Todos nuestros vehículos han sido seleccionados por nuestros profesionales minuciosamente, sometiéndolos a rigurosos controles, para que lleguen a usted GARANTIZADOS.

:TENEMOS EL MODELO QUE VD. BUSCA!

EXPOSICIÓN Y VENTAS

Avda. de la Juventud, s/n
Edificio Fuente del Rey
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

:NUEVOS!
:SEMINUEVOS!
:OCASIÓN!

TALLERES, EXPOSICIÓN Y VENTAS

C/ Rihuelo, s/n
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

Presentados los nuevos números de Antiquitas, Legajos y la guía del Museo de Almedinilla

REDACCIÓN

En un acto conjunto celebrado el domingo 21 de enero tuvo lugar en el Centro Cultural Lozano Sidro, la presentación del número extraordinario 11-12 de la revista Antiquitas editada por el Museo Histórico Municipal, el número 3 de la revista Legajos publicación del archivo Municipal y la Guía del Museo Histórico de Almedinilla. El acto estuvo presidido por Arturo

Matilla, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Priego, Alberto Gómez vicepresidente segundo de la Diputación y Antonio Pulido Muñoz, alcalde de Almedinilla, que estuvieron acompañados por los responsables de las tres publicaciones: Rafael Carmona, arqueólogo municipal y coordinador de Antiquitas; Jesús Cuadros Callava, archivero municipal y director de Legajos e Ignacio Muñiz Jaén, director del Museo Histórico de Almedinilla.

Antiquitas

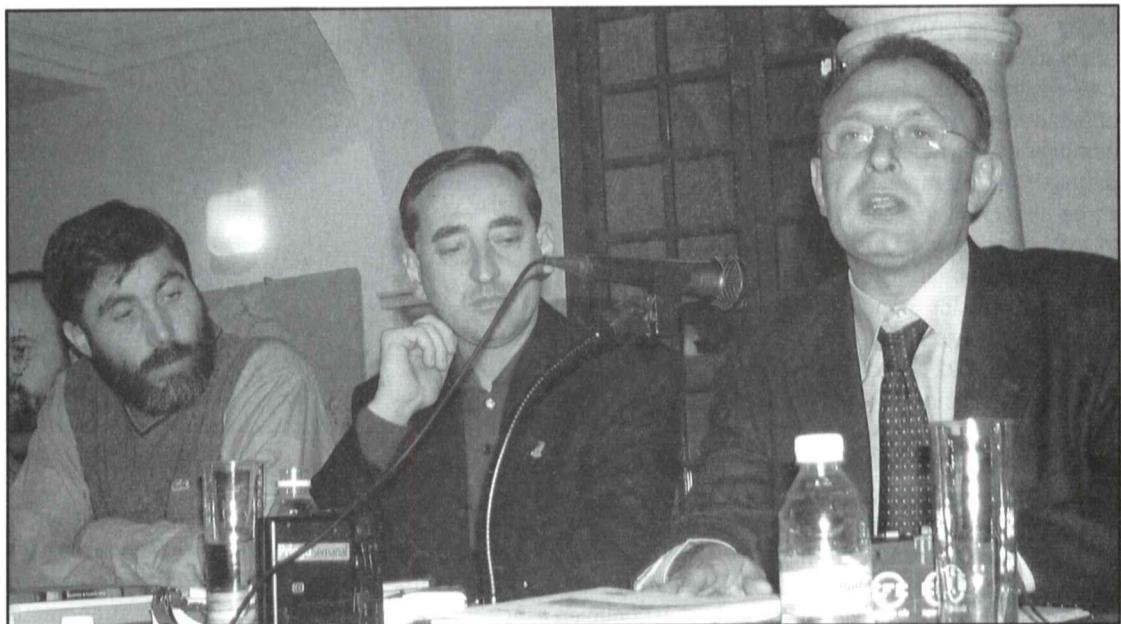
El número 11-12 de la revista Antiquitas fue presentado por Rafael Carmona, siendo la misma de carácter extraordinario al agrupar dos números en un mismo volumen de casi 300 páginas. La revista presenta un total de 19 artículos de investigación arqueológica, de los cuales 9 de ellos corresponden de forma monográfica a las novedades arqueológicas en la necrópolis y villa de El Ruedo de Almedinilla. Esta circunstancia unida a la estrecha relación que une a los museos de Priego y Almedinilla, ha sido uno de los motivos fundamentales para que en este mismo acto fuese presentada la Guía Histórica del Museo de la vecina localidad.

Entre los diez artículos restantes, tres de ellos hacen referencias a la arqueología prieguense, el firmado por María José Casas Flores y Emmanuel Cleuvenot sobre los restos humanos medievales de época andalusí del castillo de Priego; el de Encarnación Cano Montoro titulado: Dos llaves andaluzas del alfoz de Madinat Bagut; y el que aporta Rafael Carmona Avila sobre los nuevos datos del barrio alfarero de Madina Bagut.

Legajos

La segunda de las publicaciones fue presentada por el responsable del Archivo Municipal Jesús Cuadros Callava, tratándose del número 3 de la revista Legajos, una revista que se subtitula como: Cuadernos de Investigación Histórica del Sur de Córdoba y la cual se edita al amparo del Archivo Municipal. El número presentado consta de 132 páginas y comprende 8 interesantes artículos de investigación, de los cuales 6 están dedicados a Priego. El aportado por Manuel Peláez del Rosal trata la fundación docente de San Juan de Ávila y de la Condesa de Feria: El Colegio de San Nicasio de Priego. Candelaria Alfárez Molina trata el tema de la presencia del Tribunal de la Inquisición en la Villa de Priego (Siglos XVI y XVII).

Rafael Carmona Avila realiza una transcripción parcial del manuscrito 2595 de la Biblioteca Nacional referido a Francisco Julián Madrid Caballero, un pionero decimonónico de la



Antonio Pulido, Arturo Matilla y Alberto Gómez.

M. Osuna

Guía Museo Histórico de Almedinilla

Por último, fue presentada por Ignacio Muñiz Jaén la Guía Local del Museo de Almedinilla. Esta guía es la tercera que se publica en la provincia de Córdoba, y que viene a unirse a las ya existentes de Palma del Río y Priego. En la misma se plasma un amplio recorrido por el Museo Arqueológico de Almedinilla, detallándose lugares específicos y significativos de parte de la historia almedinillense.

Por su parte el alcalde de Almedinilla, Antonio Pulido, hizo mención a la estrecha colaboración entre ambas poblaciones, y aunque dicha guía también tendrá su presentación en Almedinilla justificó su presencia en nuestra ciudad en base a dichas relaciones.

Cerraron el acto el diputado Alberto Gómez y el concejal de Cultura de Priego, Arturo Matilla, mostrando ambos su enhorabuena para los autores de las publicaciones por el rigor y calidad de las mismas.



Público asistente.

M. Osuna

Las dos residencias escolares de Priego podrían quedar fusionadas en una sola

REDACCIÓN

La delegada provincial de Educación, Araceli Carrillo, realizó el pasado 23 de enero una visita a nuestra ciudad en lo que ha sido su primer viaje oficial desde que accediera al cargo. La delegada mantuvo una reunión con los miembros del Consejo Escolar Municipal, para conocer de primera mano las inquietudes y problemas que se puedan plantear en Priego en temas educativos. Araceli Carrillo ofreció una rueda de prensa, en la que entre otros asuntos se refirió al tan traído y llevado tema del Conservatorio de Grado Medio, sobre el que manifestó que desde la Junta se considera que la reforma no ha llegado aún a las enseñanzas de régimen especial, como las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Superiores y Escuelas de Arte Dramático y Danza, estando prevista una amplia reestructuración. La delegada provincial, declaraba que, "el trabajo que en los últimos años está realizando el colectivo de la educación, junto con la propia delegación de educación en Priego, se puede calificar de muy productivo, los cambios que se han venido realizando en las aldeas y Priego así lo de muestra". De igual modo Araceli Carrillo continuó añadiendo que "la Formación Profesional es el futuro en nuestro país, sin olvidar la vía universitaria, y que Priego cuenta con dos importantes ciclos formativos dentro de la formación profesional que son de los que más demanda tiene el mercado actual, el ciclo de electricidad y automoción, así como el del sector textil".

En cuanto a las dos residencias escolares de Priego, Araceli Carrillo manifestó que no existe peligro de desaparición, pero no es lógico mantener dos residencias con dos edificios distintos uno para niños y otros para niñas. La delegada subrayó qué "hoy día las residencias están unificadas y son mixtas, por lo que podrían quedar fusionadas en una sola, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, por lo que habría que hacer algunas reformas y actuaciones para tal fin". Este planteamiento se viene realizando desde hace ya varios años, pero la decisión



Araceli Carrillo, delegada provincial de Educación.

M. Osuna

final no llega a determinarse de una vez por todas, ahora, y según se desprende de las declaraciones de la delegada de Educación, la unificación en una sola residencia podría estar próxima.

En la actualidad en Priego las residencias albergan por separado alumnos masculinos en una y alumnas femeninas en otra, siendo su situación actual la siguiente:

Residencia escolar pública Cristóbal Luque Onieva

Fundada en el curso escolar 1967-68 cuando la denominación era "Escuela Hogar" atendiendo en dicho momento a los alumnos del colegio del mismo nombre. Con el Real Decreto de 1988 pasan a denominarse Residencias Públicas Escolares. En la actualidad hay 94 alumnos masculinos internos de los cuales la tercera parte son de ciclos de primaria y el resto de secundaria obligatoria, bachilleratos y ciclos formativos de formación profesional de grado medio y superior. Dado que el ciclo superior de Salud Ambiental solo se oferta en 3 zonas de Andalucía entre las que una de ellas es Priego, propicia que alumnos

de otras localidades y distintas provincias vengan a cursar dichos estudios a nuestra ciudad y como consecuencia sean residentes internos en este centro. La Residencia atiende también un comedor con 120 alumnos del colegio, que se ve incrementado con 34 más en la época de temporada de recogida de aceituna. Como personal que cuenta la residencia se encuentran, 3 educadoras, 4 monitores, 2 limpiadoras, 1 cocinera y 3 ayudantes de cocina.

Residencia escolar pública Virgen de la Cabeza

En enero de 1971 se abrió la Escuela Hogar Virgen de la Cabeza acogiendo a 120 niñas internas, siendo dirigido en aquel

Por su parte el concejal delegado del área de educación, José María del Pino añadía que, "desde la concejalía de educación, en las últimas semanas se ha estado trabajando en la recogida de datos para argumentar en un futuro el sistema educativo en Priego". "Tras el trabajo realizado se le ha presentado a la delegada una propuesta previa del estudio a realizar en un futuro, para que se pueda analizar con detenimiento y añadir o corregir lo que se considere más interesante".

Encuentro con los empresarios textiles

En jornada de tarde la delegada mantuvo una reunión con los empresarios textiles de la ciudad al objeto de posibles colaboraciones en prácticas formativas como materia dentro de una rama de Formación Profesional, justificando dicha medida por el importante número de empresas de confección existentes en Priego, máxime con la reciente instauración del Centro Tecnológico de la Confección cuyo convenio de actuación definitiva por medio de la Junta de Andalucía se prevé que sea firmado en breves fechas por el Consejero de Empleo y Desarrollo, José Antonio Viera.

momento por la congregación religiosa del Sagrado Corazón haciéndose responsables de la marcha general del Centro en cuanto a Escuela Hogar y Grupo Escolar. Posteriormente en el año 1977 pasó a depender del Estado convirtiéndose en Colegio Público, pero no sería hasta el curso 1983-1984 cuando se admitieron alumnos de ambos sexos ya que hasta entonces solo había sido para alumnado femenino. No obstante la residencia escolar sigue hasta el día de hoy exclusivamente para alumnas. En la actualidad atiende a 90 alumnas residentes, que al igual que la otra residencia son de distintos ciclos formativos y de diferentes localidades.

Junta, Ayuntamiento y comerciantes muestran una apuesta decidida por el Centro Comercial Abierto

REDACCIÓN

El pasado 25 de enero se reunía en el Ayuntamiento de Priego la comisión de seguimiento para la puesta en marcha del Centro Comercial Abierto, con objeto de dar el visto bueno al proyecto de viabilidad que presentó la empresa Eutas-Mercadotecnia sobre el proyecto del futuro centro. Tras el análisis y consiguientes conclusiones, tanto los comerciantes de Priego como las instituciones públicas representadas por Tomás Delgado como alcalde de la ciudad y Antonio Hurtado delegado provincial de Economía y Hacienda, decidieron ratificar decididamente su apoyo decidido. Según el delegado provincial este proyecto es "el más avanzado de los que existen en la provincia en esta materia". Por su parte el alcalde manifestó que el futuro del comercio de la localidad no sólo pasa por este centro comercial, sino por una ciudad reformada y moderna, para lo cual habría que realizar una intervención urbanística importante que conllevaría a la reconversión



de la Plaza de Abastos en zona de aparcamientos y el ensanchado de las aceras en las calles Río, Carrera de las Monjas, Lozano Sidro y San Marcos, al objeto de que los peatones tengan más presencia que los vehículos. Para suplir la disminución de plazas de aparcamiento se construirán dos plantas de parking en el futuro edificio a construir en

el Palenque, donde según señaló el alcalde quedarían ubicados los Juzgados, la Jefatura de la Policía Local, la Biblioteca y la Casa de la Juventud.

Izquierda Unida califica de "impacto negativo para el comercio" la implantación de un centro comercial en el Palenque

MANUEL PULIDO

Según el portavoz de IU-LV-CA en el Ayuntamiento de Priego, José Francisco del Caño, ante la inminencia del inicio de actuaciones en la Plaza Palenque, ha querido manifestar en rueda de prensa que su grupo se posiciona en contra de que en dicho lugar se instale una gran superficie o supermercado.

No obstante, José Francisco del Caño puntualizó que cualquier actuación que se haga en el Palenque ha de contemplarse inmersa dentro del proyecto del Centro Comercial Abierto, un proyecto del que dijo que "debe ser apoyado en beneficio de favorecer e impulsar el comercio de Priego". Del Caño añadía que "por tanto el tratar de ocupar la plaza Palenque con un centro comercial o gran supermercado causaría un tremendo impacto negativo en todos los comercios de la zona de El Palenque y de todo el

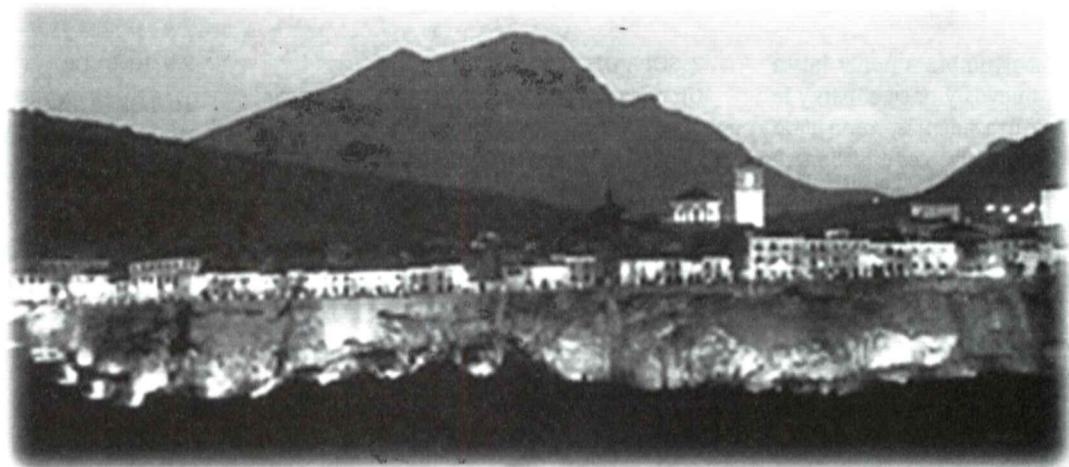


Centro Histórico".

José Francisco del Caño señaló que desde el Ayuntamiento se les está argumentando que integrar una superficie comercial en el Palenque es la única solución para poder financiar las plantas de aparcamientos. Según del Caño se pretende construir un edificio

mastodóntico con más de 700 metros cuadrados de planta, añadiendo que no es lógico que los comerciantes hagan un gran esfuerzo y apuesten por un Centro Comercial Abierto, y de forma paralela se instale una Gran Superficie que puede volverse en su contra lo que según del Caño "perjudicaría seriamente

a todos los comercios de la zona de influencia dedicados a alimentación, droguería, ferreterías, panaderías, confiterías, no quedando indemne otros comercios ya que la características de estas empresas es realizar promociones y ofertas de otros productos relacionados con la juguetería, textil o calzado".



¿Has visto lo que trae el siglo XXI a Priego?

En el 2001, en Priego, para Priego y los prieguenses...

La imagen plural, abierta, moderna, solidaria,
participativa, emprendedora, que
Priego de Córdoba debe mostrar en el Nuevo Milenio...

Tan Nueva, Tan Cerca y PARA TODOS



ES PRIEGO TELEVISION S.L.

Cocina prieguense del siglo XVIII (VI)

POR ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Para sus dulces acostumbra a poner hasta cincuenta veces los huevos y once el pan y la leche. Acostumbrada ésta, además, como plato en la leche frita. La manteca, como producto derivado de los animales se echa en dieciocho recetas, siguiéndole la miel, tocino, mantequilla y queso. Nos da un guiso de los pies de cerdo y seis recetas de la carne en general y otras tantas en las que pone el jamón. Como derivado del cerdo guisa la asadura en dos ocasiones y una vez lo hace con los callos, el carnero y los caracoles. En dos recetas nos guisa la perdiz y el pollo.

Sería interesante conocer las incidencias de la importación del pescado desde Málaga por los infernales caminos de hace dos centurias, aunque lo más corriente sería el pescado conservado en sal, ahumado o en lata. Hasta quince platos prepara de pescado. Y nos cocina la pescada, bacalao, atún, sardinas, pescado en general, corvina y los tradicionales boquerones puestos en escabeche.

A esta dieta eminentemente de sabor y estilo mediterráneos, se añaden algunos productos usados como remedios curativos como la goma arábiga, el malvavisco y las adormideras. El azufre lo emplea en un potingue medicinal que fabrica para untar en las partes del cuerpo afectadas de sarna. Para acabar con buen sabor nos da chocolate en tres ocasiones.

1.10. CRITERIO DE PUBLICACIÓN Y ORDENACIÓN

Para poderlas entender todas las recetas las hemos escrito el castellano de hoy en día. Es decir, hemos quitado la plaga de faltas de ortografía. Si hemos tenido sumo cuidado con la transcripción de la frase, que hemos dejado tal y como se escribió, porque creemos que este es un valor lingüístico que tiene el documento además del propio de la receta.

Hemos suprimido las que estaban repetidas, aunque hemos dejado alguna como muestra para ver las variantes en su explicación.

En el recetario, no hay ningún criterio de presentación. Una receta va detrás de otra sea de la clase que sea. Nosotros las hemos clasificado en pescados, carnes, verduras, dulces, etc., y le hemos dado un número. Con ello creemos que nuestro estudio se ha enriquecido.

2. EL CUADERNO DE RECETAS

2.1. SOPAS

1. SOPAS DE TOMATE

A las sopas de tomate, se fríe un huevo y se labra con las especias y un poco de aceite tostado y un poco de tomate frito y se le echa su perejil, hiere...

2. SOPA DE AJO

Un poco de aceite, ajos y cebolla. Se le echa en el aceite, pimiento dulce o picante, el agua que hierva, se pone el pan partido como la sopa en la cazuela y se le echa el caldo por encima, se tapa.

Otras: se pone un poco de jamón con hueso a hervir en una olla, se echa tomate menudo, pimientos enteros sin corazón e hiere. Se parte el pan, se pone en la cazuela y se echa el caldo y se tapará para que hierva.

2.2. ARROZ

3. ARROZ

Arroz, se pone una poquita de manteca en la cazuela con ajos y una poquita de cebolla muy menuda y se marea el arroz, también se marea y se echa el caldo de la olla y se cuece.

2.3. ACEITUNAS

4. ACEITUNAS

Aliño, tomillo, hinojo, hojas de laurel, naranja, limón, naranja agria, pimienta, madre de clavos, cominos, pimiento molido, ajos majados, sal y vinagre.

2.4. VERDURAS

5. ALCACILES

Quesillos de alcaciles, su aceite, ajos, cebolla, tomate, especia fina y bien mareado y poquito caldo.

6. ALCACHOFAS

Las alcachofas se les va metiendo pedacitos de tomate, ruedas de ajos, pedacitos de jamón, entre las hojas y el corazón y se ponen en la cazuela. Las puntas para arriba y se les echa aceite tostado, una poca de agua y poquita sal y van hirviendo hasta que se queden en la pringue.

7. CUAJADO DE BERENJENAS

Se fríen unas rebanaditas de jamón y después se le echa su tomate. Así que está frito, se le echa una poca de berenjena de la olla y calabaza y se marea. Después se muele revuelto con el pan rayado y si hay carne de la olla también se le echa. Después los huevos y se unta la cuajadera con aceite tostado por encima, ajonjolí y almendras.

8. ENSALADA

La ensalada de cogollos en ajo blanco y sus huevos por encima.

9. ENSALADA SIN CALDO

Se parten los cogollos enteros, se muele un ajo, cominos y pimienta y huevos duros se muelen y se labran con el aceite, se les echa y se menea y perejil. Su sal y vinagre y huevos por encima.

2.5. HUEVOS

10. LOS HUEVOS EN AJO POLLO

Un poco de aceite tostado y ajos. Especias y migas e hiere el agua y se echan los huevos que se cuajen.

11. HUEVOS GUIADOS

Los huevos duros se parten a ruedas, se mojan en huevo y se vanriendo. Después se echan en la olla con el agua caliente, hiere, su especia y su migas.

2.6. CARACOLES

12. CARACOLES

La noche antes se dejan tapados para que dejen la porquería. Se lavan bien y se les echa una poca de sal. Se ponen con poca lumbre y así que tienen los "gollotes" de fuera, se les aprieta la lumbre y se les quita la espuma. Se les echa yerbabuena, jengibre, matalahúva, pimienta y pimiento molido y sal.

2.7. PESCADO

13. PESCADA COCIDA

La pescada cocida, se hace ajo blanco con almendras y el mismo caldo.

14. PESCADA FRITA

La pescada frita se echa en la cazuela. Se echa un poquito de aceite, ajos tostados, perejil y una poquita de especia fina y agrio de limón, y la migas de yemas de huevo duro bien labrada.

15. PESCADO RECIO COCIDO

Se frie un huevo con sus ajos, se muelen especias, ajos fritos y labra el huevo con el aceite tostado. Y con el caldo del pescado se echa en la cazuela y se echa el pan y limón. Hiere, después se pone el pescado cocido por encima.

16. ATÚN

El atún se hace tajadas, se le echa perejil, ajos, especias finas y un poquito de vino y tapado con su papel.

17. ATÚN COCIDO

Atún cocido con cebolla a cascós, aceite y vinagre.

18. CORVINA

La corvina, lo mismo que el atún, con vino, los mismos avíos.

19. BOQUERONES

Los boquerones se fríen, después se echan en la cazuela con un poco de aceite y ajos, vinagre y orégano, especias finas y su poca de migas.

(Continua en el número siguiente)

...y con el mazo dando

■ Hace varias semanas que mucha gente observó en el cielo de Priego unas luces y muchos creían que los Ovnis habían llegado hasta nuestra ciudad. Según se pudo comprobar se trataba de las luces que emitían unos proyectores que habían sido colocados por último circo de especies marinas que se instaló en nuestra ciudad.

■ Maratoniana y agotadora jornada de la delegada de Educación en Priego el pasado 22 de enero para conocer sobre el terreno, entre otras cosas, las necesidades de los colegios e institutos de Priego. Visitó la residencia Luque Onieva y en el comedor de la misma almorzó con los directores de todos los centros. Por cierto el menú del día era potaje. De los colegios visitó el colegio Alcalá-Zamora, el más nuevo, moderno y recién construido. Esperamos que esta visita haya servido para que la delegada haya tomado nota de las carencias que en materia educativa existen en nuestra ciudad y de que una vez por todas Educación se decida hacer las inversiones necesarias.

■ Nuestro paisano Luis Rey Yébenes, delegado provincial de Medio Ambiente, fue visto en Algeciras junto con los ecologistas protestando contra la presencia del submarino nuclear "Tireless". Pero no crean ustedes que haya limado asperezas con los ecologistas, sino al contrario, el idilio tormentoso sigue en aumento, sobre todo según indican los de ANASS, por su "mirar para otro lado" en el tema de las roturaciones de sierras.

■ Y es que esto de las roturaciones o ponen coto o ya mismo vemos olivos hasta en lo alto de la Tiñosa. En la fotografía que reproducimos observamos como justo enfrente del cruce de Castil de Campos se puede apreciar como los olivos van ganando terreno al monte.

■ Nos vamos quedando en Priego cada vez con menos servicio. Ahora las oficinas de la compañía Sevillana se han trasladado a Lucena y aquí en Priego sólo abren algunos días un par de horas, mientras se piensan en dar el cerrojazo definitivo. Parece ser que llegará la hora que las gestiones que haya que realizar con esta empresa pronto tendrán que resolverse por teléfono o trasladándose a Lucena.

■ Los contenedores de la puerta del Colegio de las Monjas y los



Roturaciones realizadas para plantar olivos.



adjuntos de la Calle Antonio de la Barrera parece ser que no gusta su ubicación a unos y a otros. Como decisión salomónica parece que están dejando los amarillos en un sitio y los verdes en otro. La verdad es que la puerta de una iglesia y un colegio no es lugar apropiado para su ubicación, como tampoco lo es, el taponar la calle Antonio de la Barrera, para que sirvan de meadero nocturno.

■ La polémica del Palenque ya está servida, pues después de tanto estudio y requetestudio parece ser que para poder financiar los aparcamientos hay que echar mano de algún Centro Comercial o Supermercado que los financie. Por otro lado se ha dado luz verde e impulso definitivo al Centro Comercial Abierto. Para la mayoría de la gente todo esto es un verdadero galimatías que el Ayuntamiento debería de aclarar. Y ya que hay un Consejo Económico y Social que se posicione y se pronuncie sin mediatisación política.

■ La carretera de Castil de Campos no ha aguantado las lluvias y a tres meses de su inauguración ya presenta, grietas y socavones. Algunos miembros del Partido Popular en Córdoba aseguran que todas estas irregularidades suceden por que desde la Diputación no se controla la calidad de los materiales a pesar de que está establecido que hay que ejercer un control.

JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n

Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 669 36 82 82
14800 PRIEGO DE CORDOBA

TOROS

Manuel Benítez "El Cordobés" podría volver a hacer el paseíllo en la plaza de toros de Priego, 32 años después

El empresario lo incluye en la terna de la corrida del Sábado de Gloria

REDACCIÓN

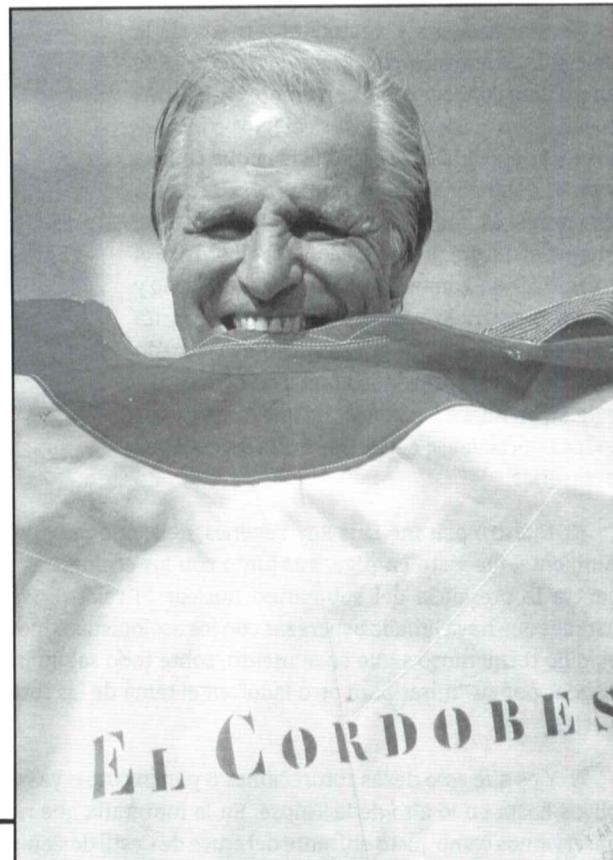
El empresario de la plaza de toros de Priego, José Jesús Cañas, tras una entrevista mantenida con el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, el pasado 10 de enero, anunció de forma oficiosa a los medios de comunicación de Priego la composición del cartel de la corrida a celebrar en Priego el próximo 14 de abril, Sábado de Gloria.

Según manifestó el empresario, este año quiere presentar un cartel de lujo y volcarse en Semana Santa, con motivo de que esta fue declarada el pasado año como fiesta de interés turístico nacional, con lo que manifestó tener ya cerrada la terna de matadores. Como principal atractivo el cartel cuenta con la reaparición de Manuel Benítez "El Cordobés", con lo que podría volver a hacer el paseíllo en la plaza de toros de Priego 32 años después de su última actuación que fue el 3 de

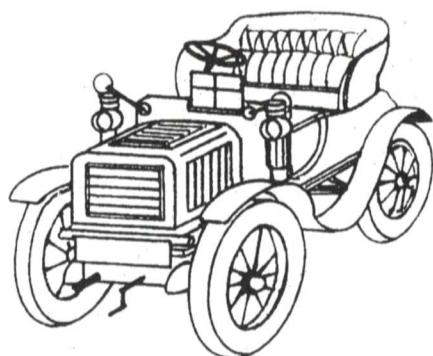
septiembre de 1969. Al diestro de Palma del Río, le acompañarían el torero de Dos Torres, José Luis Moreno y David Fandila "El Fandi" triunfador en la pasada Feria Real.

En cuanto a la ganadería, José Jesús Cañas apuntó la posibilidad de que los astados fuesen de Martín Lorca, Juan Pedro Domecq o Manolo González.

No obstante parece ser que en la reunión mantenida entre el empresario taurino y el primer edil de Priego, hubo ciertas tiranteces el cuanto a que no quedó definitivamente fijado el importe de la cuantía con la que el Ayuntamiento estaría dispuesto a subvencionar a la empresa. Esta circunstancia hace que la noticia de la presentación de Manuel Benítez "El Cordobés" se mantenga con ciertas reservas, en tanto no sea presentado el cartel de forma oficial ante los medios de comunicación en la capital cordobesa.



AUTOESCUELA LOZANO



**CONFIANOS TU PREPARACIÓN
¡¡SOMOS PROFESIONALES!!**

CURSOS DE TRANSPORTISTAS:

– MERCANCÍAS – VIAJEROS

CURSOS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:

FORMATIVO:

– CISTERNAS – EXPLOSIVOS – RADIACTIVAS

90% de alumnos aptos en el año 2000.

* Si no apruebas te regalamos el siguiente curso.

Fecha de inscripción hasta 28 de febrero.

Teléfonos: 957 54 20 95 – 957 54 33 49

FÚTBOL

TENIS DE MESA

El Priego pierde en Montilla el tren de cabeza

Tablero de resultados

Fray Albino	0
Priego Aceites FM	3
Posadas	0
Priego Aceites FM	2
Priego Aceites FM	4
Palma del Río	0
Viña Verde Montilla	5
Priego Aceites FM	0
Priego Aceites FM	6
Prasa Torrecampo	0

REDACCIÓN

El Priego Industrial hace algunas semanas cambió su denominación por Priego Aceites FM, ya que está siendo sponsorizado por la firma de Aceites Fuente de la Madera. Los prieguenses a pesar de evidenciar un buen momento de juego ganando 5 de los 6 últimos encuentros disputados, perdieron el pasado 21 de enero en Montilla una oportunidad única de acercarse a los puestos de cabeza. Tras el traspaso en casa del Montilla líder indiscutible de la tabla, los prieguenses se situaron cuartos en la clasificación algo alejados en puntos a los dos puestos de cabeza que dan derecho a jugar el ascenso.

lluvia de agua y goles frente al Torrecampo

Priego Aceites FM (6).— Ballesteros, Trujillo, Gallardo, Pepón, Elías, Avalos, López, Muñoz (Granados) Maillo, Cisco (Pelu) y Segura (Rubén)

Prasa Torrecampo (0).— Fermín, Lolo, Pablo, Leandro, Josi, Rafa, Willy (Paco), Cordobés, Candi, Mellizo

(Misi) y Satur

Árbitro.— González Sánchez de Málaga. Mostró tarjetas amarillas a Ballesteros y Muñoz por los locales y a Candi por los visitantes.

Goles.— 1-0 Avalos, 2-0 Maillo, 3-0 Muñoz, 4-0 Cisco, 5-0 Maillo, 6-0 Cisco

Comentario.— Lluvia de agua y de goles en el Polideportivo Municipal de Priego en un encuentro que en el primer cuarto de hora quedaba más que sentenciado con dos tempranos goles de la escuadra local. El equipo visitante evidenció muy pronto el porqué es el farolillo rojo de la clasificación, permitiendo que los locales jugasen totalmente a placer y demostraran una superioridad aplastante. Al descanso el marcador ya registraba un 5-0 que era prueba elocuente de lo que estaba sucediendo en el terreno de juego.

En la segunda parte el mister local, en vista de como se estaba desarrollando el partido fue dando entrada a los hombres que habitualmente disponen de menos minutos lo que propicio que los locales entraran en un período de relajación y solo aumentaran el marcador con un solo tanto, pareciendo más un entrenamiento que un partido de fútbol. Por parte local cabe destacar a los bigoleadores Maillo y Cisco como los hombres más importantes del ataque prieguense, mientras que del equipo de Torrecampo solo se puede reseñar una sola aproximación a la puerta prieguense en todo el partido, una prueba más que evidente de que se trata de una escuadra que dista mucha de los demás conjuntos de esta categoría.

Nada revela tan seguramente el carácter de una persona como su voz.

DISRAELI

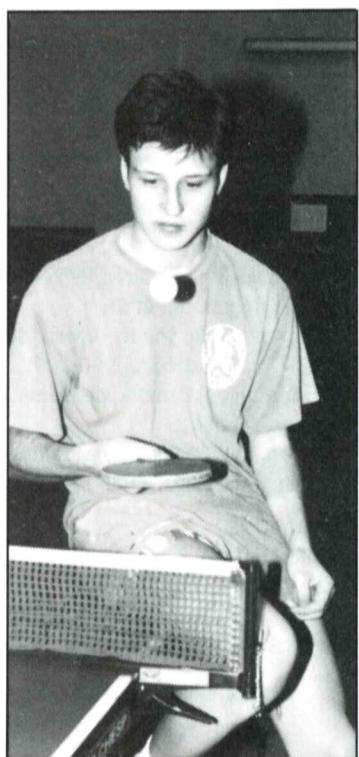
Carlos David Machado resulta determinante en la victoria del CajaSur frente al Rumadi

Rumadi 2 – CajaSur Priego 3

José Antonio Ruiz-Carlos David Machado (10/21 y 17/21)	0-1
Fan Guoliang-Cristian Tol (21/13 y 21/17)	1-1
Serguei Tiapkine-José Luis Machado (16/21 22/20 y 22/20)	2-1
Fan Guoliang-Carlos David Machado (16/21 21/15 y 13/21)	2-2
José Antonio Ruiz-Cristian Tol (10/21 y 14/21)	2-3

Comentario.— Si hubo un jugador determinante en el enfrentamiento en derby local de la Superdivisión de honor, ese fue sin duda alguna el jugador del CajaSur Priego, Carlos David Machado, ya que su aportación al equipo resultó decisiva para que la victoria cayera de su lado. El más joven de los hermanos Machado ganó con autoridad su primer partido frente a José Antonio Ruiz al que venció con cierta comodidad en los dos primeros sets que abrían el choque. Posteriormente el jugador chino del Rumadi Fan Guoliang vencería también con rotundidad al rumano del CajaSur Cristian Tol que comenzó el partido muy frío y descentrado. La escuadra del Rumadi cobraría ventaja en el marcador, en el más disputado de todos los partidos, el que enfrentaba al ruso del Rumadi, Serguei Tiapkine frente a José Luis Machado, ya que fueron necesarios disputar los tres sets y los dos últimos fueron de verdadero infarto, ya que el jugador ruso se hizo con el punto por un apretado 22-20 final.

Pero cuando todo parecía fácil para que el Rumadi sentenciara la contienda, apareció la figura inmenstrable de Carlos David Machado que evidenció su excelente momento de forma, logrando derrotar al chino Fan Gouliang número 1 del Rumadi. En el primer set Carlos Machado le derrotaba por 21-16, pero Gouliang se rehizo en el segundo y derrotaba al prieguense por 21/15. En el set decisivo Carlos David Machado sacó toda su sa-



Carlos David Machado.

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Marina Cuenca Prados, de Pablo y María Josefa, 15-9-2000.

Sandra Campillo Matas, de José Antonio y María del Carmen, 19-12-2000.

Jesús Rivera Valverde, de Jesús y Rosa María, 22-12-2000.

Zhan Quiao Lei, de Yong y Mo Chen, 22-12-2000.

Salma Zannati Zamora, de Ahhed y Consuelo, 25-12-2000.

Alberto Pérez Luque, de Rafael y Rosario, 25-12-2000.

Antonio José Aguilera Ortúño, de Antonio Manuel y Montserrat, 27-12-2000.

Francisco José Luque García, de José Ramón y Cristina, 27-12-2000.

Rodrigo Castro Ochoa, de Antonio y María Soledad, 28-12-2000.

Fátima Bermúdez Osuna, de Pedro y Francisca, 20-12-2000.

Pedro Moral Sánchez, de Pedro y María Rosario, 31-12-2000.

Eva María Gutiérrez Luque, de José Antonio y Beatriz, 1-1-2001.

Rafael Fuentes Aguilera, de Rafael y María Eugenia, 3-1-2001.

Inmaculada Rodríguez López, de Rafael y María Patrocinio, 4-1-2001.

Íván Aguilera Zamora, de Manuel y Amalia, 5-1-2001.

Alejandra Ruiz Gómez, de Francisco Javier y María Isabel, 10-1-2001.

DEFUNCIONES

Ana Lopera Lopera, 2-1-2001, 76 años, c/ Angustias.

Pluviómetro

l/m²

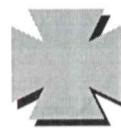
Agua caída desde septiembre al 5 de enero de 2001	398
Día 9 de enero	3
Día 11	25
Día 12	3
Día 16	5
Día 18	14
Día 23	4
Día 24	18
Total	470

LA JUNTA DE GOBIERNO

Nota de la Hermandad de la Virgen de la Aurora

Esta Venerable Hermandad quiere agradecer públicamente a D. Manuel Peláez del Rosal por ser el impulsor de los actos y cultos que se han celebrado en honor a San Nicasio. Asimismo agradecer la labor de investigación sobre nuestro Santo Patrón que ha desarrollado y mostrado en la Conferencia que ofreció el pasado día 13 de Diciembre.

La Coral Alonso Cano, el Grupo Rociero de Priego y Compases Rocieros agradecen al pueblo de Priego la asistencia al concierto de Villancicos ofrecido en Navidad. La recaudación íntegra de dicho concierto ha sido ingresada en una cuenta para ayudar a los damnificados del terremoto de El Salvador.



FARMACIAS DE GUARDIA

1, 7, 13 de Febrero	Lda. Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
2, 8, 14 de Febrero	Ldo. Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
3, 4 de Febrero	Ldo. Carlos Alcalá-Zamora Arroyo Ramón y Cajal 101
5, 10, 11 de Febrero	Ldo. Paulino Puertas Pérez Argentina, 8
6, 12 de Febrero	Ldo. Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27
9, 15 de Febrero	Ldo. Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8

Nota de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza

Con motivo de la celebración del 25 aniversario de la reorganización de nuestra cofradía, se tiene previsto una exposición de fotografías, carteles, recortes de prensa, etc., relacionados con la hermandad, la antigua ermita, la romería, y todos los actos de la cofradía, tanto de esta etapa como de la época anterior.

Por tanto, si usted posee alguno de estos documentos, le rogamos nos los envíe a la calle Plaza Palenque, 8, llamando al teléfono 957540216, o poniéndose en contacto con algún miembro de la junta directiva.

Los originales serán devueltos una vez reproducidos.

Agradeciendo de antemano su colaboración

LA JUNTA DIRECTIVA

Enhorabuena a:

– **Mariano Vindel del Hoyo** ha obtenido el Primer Premio en el Concurso de Carteles de Carnaval de Lucena del presente año y acaba de recibir un accésit, por segundo año consecutivo, en el Tercer Concurso de Programas Informáticos convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

– **Francisco Alcalá Díaz** ha ganado por segundo año consecutivo el Primer Premio del Concurso del Cartel de la Feria de la aceituna de Martos.

CANDELARIA

**DÍA 2 DE FEBRERO (VIERNES) • PLAZA DE SAN PEDRO
A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE EL SALVADOR**

Organiza: Hermandad de la Soledad



CENA DEL HAMBRE

DÍA 9 DE FEBRERO, A LAS 9 DE LA NOCHE

LUGAR: RINCONCILLO II

Agradecimiento

La familia de **D. ANTONIO MIRANDA CASTRO**, que falleció el pasado 18 de diciembre de 2000, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Agradecimiento

La familia de **Dª VICTORIA RUIZ-AMORES ROMERO**, que falleció en Madrid el día 20 de diciembre del pasado año, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª PILAR CAMPOS LIZANA

que falleció el día 12 de enero de 2001

Agradecimiento

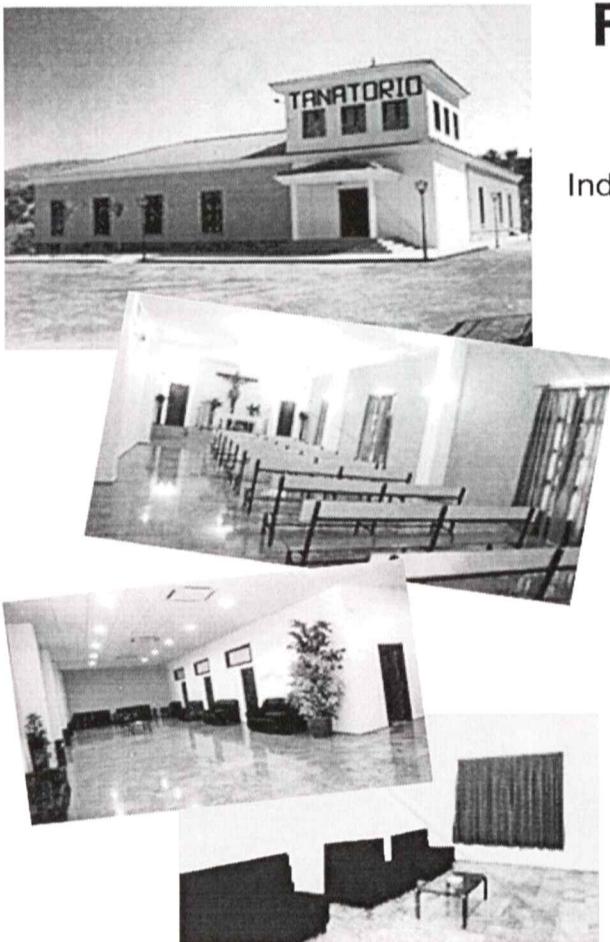
Rafael Mengíbar Sánchez agradece desde estas líneas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio de su hermana **TRINIDAD** que falleció el pasado 24 de Diciembre.

Agradecimiento

La familia de **Dª PILAR CAMPOS LIZANA**, que falleció el pasado 12 de enero, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

D. E. P.

Su esposo José Forcada Fuentes, sus hijos Julio José, Loli y Francisco Jesús, su hermano Rafael, sobrinos, primos y demás familia, le invitan a las misas que se celebrarán el próximo 9 de febrero, a las 7 de la tarde, en la iglesia de San Francisco, y el día 17 de febrero, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Independientemente del resto de servicios, el TANATORIO es una FUNERARIA que presta servicios como:

- * SEPELIOS LOCALES
- * TRASLADOS PROVINCIALES
NACIONALES E INTERNACIONALES
- * INCINERACIONES
- * Y TODA GESTIÓN RELACIONADA CON
DEFUNCIONES.

Es sin duda la FUNERARIA mejor dotada de infraestructura técnica y de personal de la ciudad

FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Le atenderemos en C/. Gracia, 6 y en
Carretera Priego-Almedinilla (junto almacén Butano)
y en los teléfonos 957 540 241 y en el móvil
607 866 303.

14 de Febrero



Joyería
M. Malagón

C/ Solana, 8

San Valentín

